

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2021-22



OVIEDO

Informada en Claustro y aprobada en

Consejo Escolar

el 9 de noviembre de 2021

“Al carro de la cultura española le falta la rueda de la ciencia.”
Santiago Ramón y Cajal

“Ningún problema puede resistir el asalto del pensamiento sostenido”

Voltaire.

*“Aprendí que el coraje no era la ausencia de miedo, sino el triunfo sobre él.
El valiente no es el que no siente miedo, sino el que vence ese temor”*

Nelson Mandela



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. PUNTO DE PARTIDA: MARCO DIFÍCIL Y MEMORIA 2020/21	4
2. OBJETIVOS	7
2.1. NUESTRA VISIÓN, NUESTRA MISIÓN Y NUESTRO PLAN: CREAR SOLIDEZ Y CERTIDUMBRE EN MOMENTOS DE CAMBIO	7
2.2. OBJETIVOS DEL CENTRO (CONCRECIÓN DE NUESTRO PLAN)	8
2.3. OBJETIVOS GENERALES DESDE LA ORGANIZACIÓN DE CENTRO	9
2.4. OBJETIVOS ESTRUCTURALES: MANTENER CONQUISTAS Y DINÁMICAS PREVIAS	11
3. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	12
3.1. HORARIO GENERAL	12
3.2. HORARIO DE LOS PERIODOS LECTIVOS	12
3.3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS	12
3.4. ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL	13
3.5. APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO	16
4. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ORG. DE GOB. Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	18
4.1. ÓRGANOS COMPETENTES	18
4.2. ACTUACIONES PREVISTAS	18
4.3. CALENDARIO ORIENTATIVO DE REUNIONES	22
4.4. ZONA PRIVADA DE LA WEB IES “ LA CORREDORIA”	23
5. PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS	24
5.1. PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR	24
5.2. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	25
5.3. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA	38
5.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	39
5.5. PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN	39
6. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	42
6.1. PROGRAMA BILINGÜE EN INGLÉS	422



6.2.	PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR	44
6.3.	SOSTENIBILIDAD Y SALUD EN LA ESO	44
6.4.	PARTICIPACIÓN EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO–UNIOVI y UNED-	45
6.5.	ESCUELA DE FAMILIAS	45
6.6.	PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA BIBLIOTECA	46
6.7.	PROGRAMA LIGA DE DEBATES	47
6.8.	PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR	47
6.9.	PLANES DE ACOGIDA DE ALUMNADO Y PROFESORADO	48
<u>7.</u>	<u>PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO</u>	<u>49</u>
7.1.	OBJETIVOS	49
7.2.	CONTENIDOS	50
7.3.	METODOLOGÍA Y DINÁMICA DE TRABAJO	50
7.4.	CALENDARIO PROVISIONAL Y DISPONIBILIDAD HORARIA	50
7.5.	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DE SU IMPACTO EN EL CENTRO DOCENTE	51
<u>8.</u>	<u>PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA.</u>	<u>53</u>
<u>9.</u>	<u>ANEXOS.</u>	<u>54</u>



1. PUNTO DE PARTIDA: MARCO DIFÍCIL y MEMORIA 2020/21

Esta PGA se nutre, entre otras fuentes, de las principales conclusiones de la memoria del curso anterior, así como de las observaciones de los departamentos didácticos y de entrevistas sostenidas con numerosos profesionales del centro.

El curso pasado se caracterizó a grandes trazos por su complejidad y la multiplicidad de problemas sobrevenidos, pero sobre todo por la cohesión ante las adversidades y la creación de fuertes vínculos entre los actores del IES. La mejor forma de sintetizar la tenemos en el análisis DAFO que realizamos en las memorias de fin de curso:

<p style="text-align: center;"><u>DIFICULTADES.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Mala fama del IES asociada a los elevados problemas de convivencia, el excesivo trabajo burocrático... -Plantilla Orgánica que no supera el 60 % del total del profesorado. Esto crea una situación de enorme volatilidad de personal, dificultando que los profesionales se asienten en el IES y la vertebración de proyectos. -Un E.D. sin experiencia previa. 	<p style="text-align: center;"><u>AMENAZAS.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Jornada Proyectada y la posible implementación de un horario vespertino que afecte la compatibilidad de la vida familiar y laboral de muchas familias. Esto supondría un impacto en la calidad del servicio que se dispensase en el bachillerato. -La posible emigración de alumnos, el más implicado en lo académico y en lo deportivo. -Potencial migración de profesores veteranos a otros IES más atractivos (pérdida de importante capital humano). -Que el IES La Corredoria se asocie en el imaginario colectivo y mediático con las ideas de caos y precariedad.
<p style="text-align: center;"><u>FORTALEZAS.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -P.A.D. construido por el E.D. anterior. (Flexibilidad en los agrupamientos) -Fuerte cohesión entre los miembros durante el curso 20/21 a todos los niveles. -Departamentos muy sólidos y creativos (EPV, Matemáticas, Lengua, Biología, Historia,...) -Construcción de compañerismo y ayuda mutua más allá de los Departamentos. -Digitalización de procesos muy avanzada. 	<p style="text-align: center;"><u>OPORTUNIDADES.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Configuración de E.D. basado en la gestión integrada. -Implementar la participación de todos los órganos sobre la base de objetivos y proyectos concretos. -Aprovechar el tirón mediático del IES para un cambio de imagen corporativa. -Adaptar proyectos de centro al impulso de conectar educación con estructura productiva.

En la PGA del curso pasado hablábamos de tiempos de tormenta, hoy podemos decir que la concreción del trabajo durante el curso 2021/22 se dará en un marco diferente al del curso pasado, pero con nuevos retos y adversidades.

Desde un enfoque “macro” y a largo plazo nuestra labor debe contribuir en su ámbito de intervención a la concreción de la agenda 2030, principalmente en cinco de sus objetivos:



1º Hacer de la educación pública una educación de calidad adaptada a los retos del futuro.

2º Adaptar nuestra educación y nuestros métodos de trabajo a las necesidades de la cuarta revolución industrial o Industria 4.0 en Asturias.

- Nos referimos a contribuir a la formación de cuadros y trabajadores especialistas capaces de gestionar una economía de alto valor añadido que tiene en el I+D+i su punta de lanza.
- La configuración de un capital humano que contribuya al afianzamiento del tejido productivo a nuestra región.
- Introducir en nuestro currículum aprendizajes e instrumentos para el alumnado adaptado a las nuevas tendencias en la organización de la producción y en la automatización de procesos logísticos.

3º El Reto Ecológico y de sostenibilidad.

- Educando en los distintos modelos de transición energéticos coherentes con la realidad productiva de Asturias y en los valores de la “Acción por el Clima”.

4º El Reto de la Igualdad de género y la coeducación.

- Partiendo de que la verdadera igualdad debe de asentarse no solamente en cambios culturales que transformen los roles de género preexistentes, sino además creando las condiciones materiales de liberación y empoderamiento de la mujer sobre bases económicas y de socialización del trabajo de cuidados de los menores, personas dependientes y mayores.

5º El reto del trabajo digno y el crecimiento económico.

- Para ello debemos de partir de unas nuevas bases que superen la contradicción entre crecimiento económico y derechos laborales, entendiendo que la dignidad en salarios y jornada son la base del crecimiento en una economía del conocimiento de alto valor añadido.
- El reto del trabajo digno y el crecimiento económico es el común denominador de toda la diversidad que forma nuestra sociedad plural y la pugna por un mercado laboral humanizado debe ser el instrumento cohesionador de los distintos agentes sociales, siendo nosotros, el estado, en concreto su extensión educativa un agente decisivo en este aspecto.

Desde un enfoque *micro* señalar lo siguiente:

Hemos logrado cumplir con los tres objetivos principales que nos demandaba la Comunidad Educativa durante el curso pasado:

1º) Una jornada matutina para todos.

2º) Poner en el centro del tablero de la Consejería la construcción del segundo IES La Corredoria para poder aliviar los problemas estructurales de sobrepoblación de nuestro IES a medio plazo.

3º) Dispensar la mejor educación posible con los medios a nuestro alcance y con la circunstancia que nos tocó gestionar colectivamente el año pasado.

En nuestro pequeño marco de intervención, los nuevos retos que nos esperan este curso son los siguientes:

1º) Mantener la mejor convivencia posible y orden en el centro en un contexto de sobresaturación, con un elevado alumnado con conductas disruptivas y con carencias de base



socioeconómica y/o afectiva, cosa que tenemos que realizar con menos recursos humanos que los cursos pasados. El barrio de “La Corredoria” es el más poblado y dinámico de Asturias (un 4% del total de la población del concejo), alberga a casi 20.000 habitantes. Hoy en día es el que tiene mayor número de niños y jóvenes de toda la Comunidad Autónoma. Sus tendencias demográficas contrastan con su escasez de infraestructuras básicas y equipamientos

2º) Lograr articular proyectos de innovación que motiven e incorporen al conjunto del profesorado. Esta labor es especialmente difícil por las carencias de personal y el sobreesfuerzo que todos los departamentos han tenido que realizar. La escasez de recursos horarios para poder cumplir con los objetivos de la PGA o para la concreción del PAD desmotivan al profesorado más proactivo a la hora de embarcarse en proyectos de innovación a largo plazo, debido al sobre esfuerzo que esto supone.

3º) Implementar un Plan de Contingencia ante posibles incidencias derivadas de la Covid-19.

4º) El desarrollo y mantenimiento del Plan de digitalización, muy vinculado a la cualificación en las necesidades de la agenda 2030.

5º) Conseguir la mejores condiciones para dispensar nuestro servicio mediante mayor número de personal y mayor reconocimiento a la labor que se desempeña en el IES. Para ello se deben mejorar las relaciones entre la Consejería y los IES. Solo así podremos comenzar en tiempo y forma.

6º) El Cambio de imagen corporativa del centro.

7º) A nivel de coordinación docente señalar:

- Desarrollo de la digitalización de los procesos ordinarios del IES.
- La necesidad de reforzar el rol del tutor dentro del equipo docente.
- Unificar los canales de comunicación: Priorizando los canales corporativos Office 365 y aulas virtuales.
- Mejorar el rol pedagógico de la CCP como espacio de síntesis y no como un aglomerado de Departamentos.

8º) A nivel de tipología de tareas para el alumnado, señalar que los proyectos de centro deben contribuir a:

- Mejorar la coordinación interdepartamental: trabajar contenidos comunes.
- Protagonismo de lo competencial y el enfoque constructivista para crear aprendizaje significativo.

9º) A nivel de información y comunicación con el alumnado/ familias, destaca:

- Web como punto de referencia para la Comunidad educativa, manteniendo el grupo de Comunicación y márketing educativo. Con la posibilidad de hacer más atractivo el formato de nuestra web dentro de los límites del servidor corporativo.
- Unificación de canales de comunicación: Office 365 y TokApp.
- Tutores como agentes proactivos de la coordinación del E.D., no como correa de transmisión de profesores.
- Los profesores pueden aliviar las tareas del tutor contactando directamente con familias previo aviso.
- Tener mayor comunicación y coordinación con el AMPA a efectos de implementar la comunicación y el flujo de información a las familias.



2. OBJETIVOS

2.1. NUESTRA VISIÓN, NUESTRA MISIÓN Y NUESTRO PLAN: CREAR SOLIDEZ Y CERTIDUMBRE EN MOMENTOS DE CAMBIO

2.1.1. NUESTRA VISIÓN

Nuestro centro opera dentro de un barrio que padece los efectos de un ciclo económico caracterizado por la crisis de sobreproducción y las consecuencias de la especulación de materiales de primera necesidad derivadas de la crisis sanitaria que está suponiendo el COVID (ruptura de stock, aumento de precios de luz y combustible,...).

Los poderes públicos, en concreto el estado, tal y como se recoge en el capítulo tercero del Título I de la Constitución española de 1978, tiene el deber de actuar con medidas contracíclicas, nuestra Carta Constitucional también incorpora la avanzada legislación de protección emanada de la ONU y de la UE.

Nuestros valores de protección son los siguientes:

-La libertad:

Si queremos que nuestros jóvenes/alumnos tengan una vida plena, deben ser lo bastante libres para lograrla.

La libertad se construye con un modelo educativo que desde el enfoque racionalista permita explicar la realidad material en la que se desenvuelven nuestros alumnos y dotarlos de los instrumentos conceptuales para poder transformarla. La participación y el fomento de la capacidad crítica de los más jóvenes deben ser una transversal en el desarrollo de la vida diaria del centro.

-La igualdad de oportunidades y derecho a la prosperidad.

Nadie puede ser libre si no se tiene la oportunidad de construir un marco de independencia económica estable y poder desarrollar la desde esta base la prosperidad personal.

Por ello, la educación de calidad es un instrumento decisivo para la igualdad de oportunidades y el acceso al trabajo.

-La justicia:

Realmente nos importan nuestros alumnos y jóvenes, por ello tenemos que educarlos en los valores de la justicia y en la defensa de los más vulnerables. Esto no significa una patente de corso hacia las actividades disruptivas, la corrección entre los miembros es el eje de nuestra convivencia. La entrega de nuestros profesionales en este sentido hace exigible el mismo trato. La convivencia dentro del centro debe ser un espacio de socialización y educación en valores cívicos avanzados, fundamentados en el respeto y la corrección entre todos los miembros de la comunidad.

-Comunicación abierta y bidireccional.

La comunicación sincera y clara entre los distintos miembros de la comunidad educativa crea las bases de la confianza y el respeto hacia nuestros profesionales y a la vez refuerza la idea de comunidad de intereses. La conexión y la empatía entre los miembros de la comunidad debe ser la base de nuestro modelo relacional y de la estabilidad de nuestro proyecto.

-Construcción del Yo y del Nosotros.

Vivimos en familias y también en comunidades, la idiosincrasia de nuestro IES influirá en la percepción de la realidad que tenga nuestro alumnado, así como en su proactividad ante las adversidades. Nuestro centro no es un sujeto pasivo con relación a su comunidad, es un instrumento proactivo en la construcción de la identidad de la misma y cumple un papel formativo en lo que a empoderamiento, asertividad y desarrollo de la cooperación entre sus miembros se refiere.

-Solidaridad.

Cooperación, coordinación y ayuda mutua han sido instrumentos básicos del desarrollo del ser humano desde su origen. La coordinación exige confianza, la confianza se basa en la sinceridad. La sinceridad se construye sobre una comunicación abierta y bidireccional.



-El esfuerzo personal como instrumento de empoderamiento y del desarrollo.

La dialéctica *yo/nosotros* y el fruto que de ella emana, que no es otro que el de la plena inserción psicosocial del individuo, necesita la construcción de personalidades fuertes y asertivas. El asertividad y el empoderamiento personal se nutren de una autoestima sólida, basada en la resolución exitosa de problemas normales y sobrevenidos. El alumnado ha de desarrollar competencias en este sentido que le permitan construir su futuro en un contexto socioeconómico incierto a medio y largo plazo.

2.1.2. NUESTRA MISIÓN.

Nosotros somos una **extensión del estado social y democrático de derecho** que actúa directamente sobre la comunidad y, en concreto, sobre el futuro de esta comunidad: sus jóvenes. Este rol de *vanguardia* de la socialización ha de hacerse en un contexto caracterizado por la incertidumbre y las carencias económicas y psicoemocionales que ha creado la pandemia y la ausencia de proactividad económica por parte de la administración.

La agencia tributaria suministra datos en donde se concreta lo antes dicho: la renta *per capita* en la zona Centro oeste de Oviedo es de 37.954 euros; el barrio de La Corredoria es de los más bajos de Oviedo, 21.385 euros.

Por ello, el conjunto de acciones que rigen nuestra labor diaria se nutre de valores protectores, que no paternalistas, orientados hacia las necesidades de una sociedad vulnerable y hacia sus miembros menos preparados, que de alguna u otra medida son beneficiarios de lo que acontece en la sociedad sin tener instrumentos de participación en la misma, cosa que les condenaría a la exclusión.

Nuestra Misión es hacer que los valores antes mencionados cristalicen en nuestro espacio de acción, el barrio de La Corredoria y que nuestro IES sea el crisol del que salga un alumnado educado en los valores más avanzados de nuestra sociedad.

Para ello debemos de crear un marco estable en el tiempo capaz de transmitir y afianzar estos valores.

2.1.3. NUESTRO PLAN.

Este documento es el que asienta las bases de la organización de centro, el estilo de trabajo y la delimitación de funciones para articular el trabajo durante el curso 2021/22.

Comenzamos pues el reto de aportar a la construcción de nuestro instituto, teniendo como norte la atención a la diversidad y la mejor formación que podamos en los niveles más altos de la educación secundaria.

Este plan parte de unos objetivos.

2.2. OBJETIVOS DEL CENTRO (CONCRECIÓN DE NUESTRO PLAN)

Los objetivos del centro parten de un marco claro que opera sobre un contexto difícil: la sobresaturación y los problemas de convivencia emanados de esta.

El objetivo esencial de este curso descansa sobre 4 pilares:

1º) Mejorar la convivencia dentro del centro, elevando la autoestima del alumnado y el respeto por los espacios comunes. Tenemos que crear el valor de *gestión colectiva de los bienes y espacios comunes*. Para ello debemos disminuir al máximo posible los problemas de convivencia mediante una acción preventiva desde la acción tutorial y mediante la información y formación de alumnos y familias.

Para ello plantearemos mejoras en la escenografía del centro, en donde el propio alumnado contribuya al cambio y mejora del *atrezzo* diario haciéndolo suyo.

2º) Mantener la atención a la diversidad, a pesar de los recortes en materia de personal con el que comenzamos este curso y en la medida de nuestros recursos humanos, este trabajo emprendido por la anterior dirección configuró una de las señas de identidad del Instituto de La Corredoria, que debemos mantener y recuperar.

En este sentido, señalar que debemos confrontar con la brecha digital y social que quedó manifiesta durante los cursos pasados y que afectó a casi el 10 % del alumnado.



3º) Proteger al alumnado de los niveles superiores, proporcionando la mejor enseñanza que podemos dar, orientada al éxito en las pruebas de acceso a la Universidad y otro tipo de enseñanzas. Partiendo de las limitaciones de la realidad material, muchos de nuestros alumnos han promocionado con importantes huecos a cursos superiores, 350 alumnos han sufrido la semipresencialidad el curso pasado y el centro no ha podido contar a inicios de curso con el número de profesionales ni las infraestructuras necesarias para poder trabajar este cuarto pilar con los estándares de calidad deseables.

Por tanto, este tercer apartado es uno de los puntos débiles de este curso, que intentaremos paliar con los escasos recursos presupuestarios y técnicos que tenemos en el centro.

4º) Implementar las bases del Proyecto Coeducación y STEMA 25. Este proyecto pretende ser el punto de arranque de la mejor versión de sí mismo del instituto y en él se recogen los retos mencionados en el punto 1 de esta PGA.

5º) Evitar al máximo los contagios COVID-19 sobre la base de la prevención en el marco de la legalidad vigente.

2.3. OBJETIVOS GENERALES DESDE LA ORGANIZACIÓN DE CENTRO

OBJETIVOS GENERALES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<p>1º) Mejorar la convivencia y el ambiente constructivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Marco organizativo nuevo recogido en Instrucciones de inicio de curso, PGA 2021/2022. -Reforma del RRI. -Adelantar Plan director. -Incorporar a los padres a la gestión de la convivencia en el centro. (Escuela de familias) -Comunicación abierta y bidireccional con familias y alumnado incorporándolos a la gestión efectiva de la cotidianidad. -Mantener reuniones periódicas con AMPA. -Mantener reuniones periódicas con el alumnado. -Utilizar recursos audiovisuales para comunicar y levantar autoestima colectiva e individual.
<p>2º) Impartir la mejor atención posible al alumnado de ESO y mantener atención a la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Garantizar la presencialidad en todos los cursos. -Poner especial empeño en la adaptación de las programaciones de los cursos que sufrieron la semipresencialidad el año pasado. -Dentro de los límites del personal disponible se priorizará la docencia compartida en los primeros cursos de la ESO. -Mantener el mayor número de aulas específicas posible. -Crear marco para que los equipos docentes puedan recibir ayuda del Dpto. Orientación para preparar materiales, ACI's y adaptaciones curriculares, bien de manera presencial, bien de forma telemática. -Cumplir con el formato exigido por la circular de inicio de Curso en relación al PAD. -Presionar a la Consejería para recibir la misma dotación que los cursos pasados. -Control tutorial y del E. Orientación (PT, PTSC,) del alumnado con NEE/NEAE. Sobre todo si se da el caso de cuarentena. -Plan de digitalización. -PAT.



<p>3º) Protección del alumnado de niveles superiores y asentar paulatinamente las bases de la excelencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conseguir Espacios para que los bachilleratos tengan jornada diurna. -Mantener el mayor número de aulas específicas posible. -Reforma del RRI.
<p>4º) Implementar las bases del Proyecto STEMAC 25. (Coeducación y STEMA)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conseguir que CPR reconozca el proyecto de centro. -Elaborar proyecto <i>STEMAC 25</i> de forma colectiva con el mayor número de profesionales posible.
<p>5º) Disminuir al máximo posible los Contagios COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación en materia de prevención con el SESPA y desarrollo de protocolos. -Incorporación y sensibilización de la comunidad educativa a la gestión de la pandemia. -Plan de Contingencia.

Objetivos específicos con cada sector de la Comunidad Educativa.

SUJETO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<p>Profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Reforzar autoestima y asertividad del docente, reforzando el rol del profesor como pieza clave del proceso de enseñanza aprendizaje. -Crear un clima de trabajo constructivo, ilusionante y confianza entre los distintos actores. -Construcción colectiva de la identidad de centro/barrio.
<p>Alumnado (Inserción psicosocial y cultura del esfuerzo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mejora de la convivencia y respeto hacia compañeros y profesionales. -Mejora del respeto por infraestructuras y dignificación de los espacios comunes y de símbolos. -Mejora de hábitos de estudio y disposición ante el aprendizaje.
<p>Familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mejora de la comunicación directa con las familias (Tutores, dirección) -Incorporación a la gestión de necesidades y retos del centro. -Construcción conjunta de la identidad del instituto.

2.4. OBJETIVOS ESTRUCTURALES: MANTENER CONQUISTAS Y DINÁMICAS PREVIAS

Y siguiendo el patrón del curso pasado para la definición de objetivos prioritarios, aunque a falta de concretar instrumentos de evaluación, tiempos y responsables, hemos supervisado y completado estas propuestas de mejora y líneas de actuación para los ámbitos que se relacionan y que se recogían en la memoria de la PGA:

Respecto a la organización del centro (horarios, personal y espacios)	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
1. Mejorar los canales de comunicación con el personal de administración y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los tiempos y conocimiento de la información compartida.
2. Optimizar el horario no lectivo del profesorado para dedicarlo a funciones de desarrollo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Encontrar espacios (posiblemente virtuales) de coordinación, formación y difusión de los grupos de trabajo en proyectos de innovación y PFC.
3. Equilibrar los esfuerzos del profesorado en general y de las tutorías en particular	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los agrupamientos y la concreción de medidas de atención a la diversidad según modelo Circular 21/22.
Respecto a las actuaciones de órganos de gobierno y de coordinación docente:	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
4. Consolidar la participación constructiva durante los Claustros.	<ul style="list-style-type: none"> Normalizar el trabajo previo sobre el orden del día. Tratar los principales puntos previamente en la CCP.
5. Mejorar la capacidad creadora de la CCP como órgano impulsor del cambio junto con las responsabilidades asociadas a los objetivos de la PGA.	<ul style="list-style-type: none"> Crear grupos de trabajo entorno a los objetivos y proyectos de centro con los distintos y entre los distintos departamentos. Construir colectivamente un liderazgo distribuido.
Respecto a la documentación compartida y formación del profesorado	LÍNEAS DE ACTUACIÓN
6. Consolidar el cambio de paradigma que supone la digitalización de los principales procesos del centro. Zona interna de la web y resto de herramientas electrónicas	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el número de profesores vinculados a la construcción de la digitalización de la zona interna de la web y de la Plataforma corporativa para facilitar y agilizar las tareas. Incorporar al profesorado al proceso de digitalización del IES. Crear un Interfaz más atractivo e intuitivo para el trabajo diario del profesorado.
7. Avanzar en los procesos iniciados en elaboración de procedimientos y documentos marco de actuación en procesos determinados (acogida, acoso, disciplina...) y concreción de objetivos y procedimientos de actuación en reuniones de órganos colegiados.	<ul style="list-style-type: none"> Redactar y difundir los protocolos señalados.
8. Integrar la formación/participación/ creación de productos del profesorado en la idiosincrasia del IES La Corredoria.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de formación propio amparado por el CPR orientado a la elaboración de proyectos de mejora insertos en el Plan STEMAC 25. Construir y visualizar los productos emanados del esfuerzo individual para interés general del centro para construir y regar la idea de Dirección Colectiva y distribuida.
9. Incrementar las actuaciones encaminadas a obtener información fidedigna de la Comunidad Educativa para su posterior análisis y valoración.	<ul style="list-style-type: none"> Simplificar los instrumentos existentes, tanto en número como en contenido. Establecer los criterios y normas de actuación para aliviar el trabajo burocrático. Posibilidad de realizar REDs telemáticas, así como decidir los medios tecnológicos necesarios para llevarlas a cabo.

3. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

3.1. HORARIO GENERAL

En nuestro centro educativo se imparte Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales

Su horario de apertura a todos los miembros de la comunidad educativa es el siguiente:

Puerta principal	8:00 h a 15:00 h 15:00 a 17:00 h (ORIENTACIÓN lunes)
Conserjería	08:00h a 15:00h. Los lunes hasta las 17:00 y días en los que pudiese haber actividades vespertinas asociadas a los programas del centro.
Secretaría	09:00 h a 15:00 h (atención al público de 9:00 a 14:00)
Instalaciones deportivas	Las que permita la normativa y el Equipo Directivo.

El centro permanecerá abierto por las tardes de manera puntual para actos académicos, reuniones con miembros de la comunidad educativa, actividades de formación, reuniones de órganos colegiados y órganos pedagógicos, Orientación Educativa y aquellas actividades consideradas útiles por el equipo Directivo dentro la actual normativa vigente.

3.2. HORARIO DE LOS PERIODOS LECTIVOS

Este año, debido al contexto COVID-19 hemos tenido que establecer dos marcos horarios con el objetivo de disminuir la conexión entre grupos y niveles en la medida de nuestras infraestructuras.

Marco A: 2º, 3º de la ESO y 2º BAC	
1ª	8:00-8:55
2ª	8:55-9:50
3ª	9:50-10:45
RECREO	10:45-11:15
4ª	11:15-12:10
5ª	12:10-13:05
6ª	13:05- 14:00
7ª	14:00-14:55

Marco B : 1º, 4º de la ESO y 1º BACH	
1ª	9:00-9:50
2ª	9:50-10:45
3ª	10:45-11:40
RECREO	11:40-12:10
4ª	12:10-13:05
5ª	13:05-14:00
6ª	14:00-14:55
7ª	14:55-15:50

3.3. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS HORARIOS

La Jefatura de Estudios, con la colaboración del resto de miembros del Equipo Directivo, ha elaborado los horarios semanales del alumnado y del profesorado de acuerdo con la normativa específica de este año, así como los criterios pedagógicos aprobados por el claustro.

HORARIO DEL ALUMNADO

Se han tenido en cuenta los apartados 100 y 101 del anexo de la Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, (BOPA 13/08/2001), así como la Circular de inicio de Curso del 27 de julio de 2021. Ambas normas son fruto del contexto Covid-19, que establecía el escalonamiento de entradas y salidas.



HORARIO DEL PROFESORADO

Se han tenido en cuenta los apartados 102 a 145 del anexo de la Resolución de 6 de agosto de 2001 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004 (BOPA 17/08/2004), por Resolución de 27 de agosto del 2012 (BOPA 29/08/2012), por Resolución de 5 de mayo de 2014 (BOPA 22/05/2014), por Resolución de 2 de agosto de 2017 (BOPA 09/08/2017) y por Resolución de 17 de mayo de 2019 (BOPA27/05/2019), Resolución de 30 de julio de 2020 y la Circular de inicio de Curso del 27 de julio de 2021.

CRITERIOS DEL CLAUSTRO

Se han tenido en cuenta los acuerdos ya tomados en claustros anteriores y en el primer claustro de septiembre de 2021.

- Presencialidad de todo el alumnado y distribución equilibrada del mismo en la mayoría de los grupos de un mismo nivel.
- Adaptación de los espacios y adjudicación de aulas a los grupos en dependencia de su tamaño.
- La asignación de aulas por grupo/nivel seguirá en la medida de lo posible la estructura de ocupación por torres y plantas, evitando dentro de lo posible los desplazamientos por el centro.
- Se mantendrá la docencia compartida en los grupos en la medida de la disponibilidad horaria recibida por el centro, sobre todo en los primeros niveles y en los cursos que más lo necesiten (Valores éticos, LCL, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Biología, Tecnología (desdobles), EPV, Inglés, Música, EDF).
- Se hará uso preferente de las aulas de informática por parte de las asignaturas de ECONOMÍA, PIN, TIC, además de ofrecer su uso al resto de materias previa petición al coordinador de NNTT.

3.4. ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL

Durante el presente curso escolar 2021-2022. somos 115 docentes y 8 no docentes: 4 ordenanzas, 3 administrativas, además del personal de limpieza.

Personal no docente

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO
M ^a Nieves González Río	Ordenanza
Felisa Martín Fariza	Ordenanza
Delfina Sánchez Rodríguez.	Ordenanza
M ^a Soledad Inclán Rodríguez	Ordenanza
Rosa Ana Cuervo Garrido	Jefa Secretaría
Marta Roldán Pascual	Auxiliar Administrativa
Ana Isabel Gómez de Lario	Auxiliar Administrativa

Personal docente

DPTO.	PROFESOR/A	CARGO	PROFESOR/A	CARGO
Artes Plásticas Dibujo 009	SUÁREZ LÓPEZ, ALICIA	Jefe de Departamento	JAMBRINA LÓPEZ, IVÁN	Tutor 3º ESO E. DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DEL ALUMNADO Y EVOLUCIÓN DE IMAGEN.
	CARRASCO MOLERO, JOSÉ MANUEL	Tutor 1º ESO B	RICO RICO, ANA BELÉN	
Biología y Geología 008	RODRÍGUEZ YANES, ESPERANZA	Jefa de Departamento. Corre & Fly	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, NATALIA	Tutora 1º ESO C
	PÉREZ PALACIO, CRISTINA/JANET LUIS COYA (sust.)	Tutora 1º ESO F	PÉREZ PÉREZ, JOAQUIN	Tutor 1º ESO H
	SANCHEZ SUAREZ, JOSE ANTONIO	Coordinador NN.TT.	RODRÍGUEZ GARCÍA, PAULA	Tutora 3º ESO B
	RODRÍGUEZ MARTÍN, MARTA	Tutora 1º ESO D Comunicación Externa	LÓPEZ ÁLVAREZ, BERTA AURORA	Tutora 1º ESO E
	GONZÁLEZ CASTRO, IYÁN	Tutora 3º ESO D	MARTÍNEZ CRUZADO, LUCÍA	Tutora 1º ESO F
Cultura Clásica 803	VÁZQUEZ PALOS, SOFÍA	Jefa de Departamento	GONZÁLEZ REPULLO, MARÍA DOLORES	
Educación Física 017	ALONSO PIÑÓN, JOSÉ MARÍA	Jefa de Departamento. Coord. Sostenibilidad y Salud	SUÁREZ FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	
	ANTON CANDANEDO, ALEJANDRO	Tutor 3º ESO H	LLAMES SÁNCHEZ, CAROLINA	
	GONZÁLEZ ZAPICO, CARMEN MARÍA		ROZA VEGA, CRISTINA	
	MILLÁN MONTE, PILAR	Tutora 3º ESO C	BANCES GONZÁLEZ, GRACIELA	Jefa de Estudios
Filosofía 001	FRECHILLA SÁNCHEZ, LUIS ANTONIO	-Jefe de Departamento. -Coord. Préstamo y Reutilización de material escolar.	PUENTE BAYÓN, ELISA	
	FERNANDEZ GONZÁLEZ, RUBÉN		FERNÁNDEZ HEVIA, MARTA	
Física y Química 007	IGLESIAS CORREDERA, EMILIANO	Jefe de Departamento	FREIJE FUENTE, LIDIA	Tutora 2ºBCTA/Coord. Comunicación Interna
	MENÉNDEZ MENÉNDEZ, ELSA		FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, AIDA	Tutora 2º ESO G.
	RODRÍGUEZ PÉREZ, TATIANA	Tutora 1ºBCTA. Comunicación Interna.	CASTELO GARCÍA, ESTELA	Tutora 2º ESO I
	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, AMELIA	Tutora 2º ESO E		
Francés 010	NOVAL FERNANDEZ, M. CARMEN	Jefa de Departamento		
	MARTINEZ-GAYOL FERNÁNDEZ, ALETH			
	LASTRA GUARDADO, ISABEL DE LA	Jefa de Departamento	SIERRA FERNÁNDEZ, SEBASTIÁN	Tutor 4º ESO B



Geografía e Historia 005	FERNÁNDEZ OLANDA, FRANCISCO DE ASIS	Director Responsable COVID	MAGADÁN COSÍO, RUBÉN	
	MOVILLA QUINTELA, MARIA	Jefa Estudios Adjunta 2º y 3º ESO	FERNÁNDEZ GARCÍA, ESPERANZA EMILIA	
	FERNÁNDEZ GARCÍA, MARTA	Coeducación e igualdad de género.	IGLESIAS FERNÁNDEZ, ANA MARÍA	
	SUÁREZ MISIONE, SERGIO/ ESCOBAR CAZORLA, JUAN MANUEL (sust)		RODRÍGUEZ YUNCAL, BEGOÑA	
	FUENTE REQUEJO, SERGIO		LORENZO TEJEIRO, INÉS	Jefa Estudios Adjunta 4º ESO/1º y 2º BAC
Inglés 011	BEDIA LÓPEZ, LOURDES PILAR	Jefa de Departamento	MOORE, ROBERT GREGORY	Tutor 1º ESO I
	KOVACEVIC DUBRAVIC, VERICA	Tutora 4º ESO H	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS	Tutora 2º ESO J
	ALBAL FERNÁNDEZ, ALMUDENA		VALLINA DÍEZ, HIGINIO	Tutor 2º B/ Coordinador Programa Bilingüe.
	ALEJANDRE FARIÑAS, MARÍA		RUBIO MENÉNDEZ, MARÍA PILAR	Tutora 1º ESO G
	ÁLVAREZ SÁNCHEZ, VERÓNICA	Tutora 1º ESO E Cotutora	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, AIMARA Mª	Tutora 4º ESO G
	GONZÁLEZ YEBRA, JOSÉ LUIS	Tutor 4º ESO A	SUÁREZ ALONSO, MARÍA CRISTINA	Tutora 4º ESO F
	MARTÍNEZ MARRÓN, MARÍA	Tutora 1º BCTB		
Lengua Castellana y Literatura 004	MORÁN DE DIEGO, MARÍA JOSÉ	Jefa de Departamento.	SUÁREZ GONZÁLEZ-MANJOYA, SALOMÉ	
	RODRÍGUEZ JOVE, GEMMA	Representante en CPR. Coord. P.F.C.	RODRÍGUEZ LÓPEZ, ELENA	Tutora 4º ESO C
	VARES GONZÁLEZ, ELENA	Tutora 4º ESO E	REY FERNÁNDEZ, DAVID	Coord. Programa Recuperación de Biblioteca.
	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA		PRIETO ENRIALGO, CLARA ELENA	Jefa de Dpto. ACEX
	MENÉNDEZ SUCO, JENNIFER		VICENTE TORGA, JESÚS ANTONIO	
	GARCÍA MENÉNDEZ, ANA MARÍA		VALDÉS RODRÍGUEZ, GUADALUPE/ BAEZ HENRÍQUEZ, ADELOU DEL SOCORRO	Tutora 3º ESO C
L. Asturiana	GALAN REDONDO, MARGARITA	Tutora 3º ESO D		
Matemáticas 006	RAMOS MATEY, ALBA	Jefa de Departamento	ARIAS GONZÁLEZ, FRANCISCO	
	BONOKO MENÉNDEZ, LUCÍA	Tutora 2º ESO D	CABEZUDO SÁNCHEZ, SILVIA MARÍA	Tutora 2º BCTB
	CUERVO CABALLERO, MARTA		LÓPEZ FERNÁNDEZ, SANDRA	
	DA COSTA GARCÍA, ISABEL		VISPO FERNÁNDEZ, BEATRÍZ	
	GONZÁLEZ CACHERO, MARÍA TERESA	Tutora 2º ESO H	MICO INFANZÓN, GRISEL MARÍA	
	CORRALES VALLE, RUBÉN	Jefatura Estudios Adjunta 1º y 3º ESO	RODRÍGUEZ SUÁREZ, MARTA	
	HUERTA ÁLVAREZ, ÁNGEL	Tutor 1º BChSB	NEGRO LÓPEZ, ROBERTO	



	VEGA CONDE, MARÍA DEL MAR			
Economía	ROBLES SANTOS, SONIA	Tutora 2º BHCSB	MONTERO TRABANCO, BELÉN	Tutora 3º ESO A
	MARIÑO HIDALGO, MARÍA FELICIDAD	Tutora 1º BHCSA		
Música 016	MENENDEZ ARIAS, MARIA JOSE	Jefa de Departamento	CAO GARCÍA, Mª PALOMA	
	GARCÍA PUMARINO, MARTA		FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR	Tutora 2º ESO F
Orientación 018	FERNÁNDEZ VICTORERO, ROSA ANA	Jefa de Departamento	VALDÉS BLANCO, VICTORIA	2ª orientadora
	VILLAVERDE MÉNDEZ, MONTSERRAT	Cotutora 2º ESO PMAR	ÁLVAREZ ALONSO, ARACELI	AL
	ALONSO PÉREZ, CARLA	P.T.S.C. y tutora de acogida. Protección Infancia y adolescencia.	ESTRADA LUIS, SECUNDIDO	PT
	GONZÁLEZ VÁZQUEZ, MARÍA SUSANA	PT	ÁLVAREZ NAREDO, MARÍA TERESA	PT
	MENÉNDEZ FRAGA, MARÍA DEL PILAR	Cotutora 3º PMAR		
Religión	GIMÉNEZ SENDIU, JOSEP			
Tecnología 019	FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, DANIEL	Jefe de Departamento	BERIÓN PERNAUTE, PABLO	Coordinador Infraestructuras y mantenimiento TIC
	CAZORLA ALONSO, ANTONIO JOSE	Secretario Coord. Plan Digitalización.	DÍAZ GONZALEZ, PEDRO	
	FERNÁNDEZ GRANDA, MARÍA		MARTÍNEZ VÁZQUEZ, LAURA	
	LOBO MORATINOS, BRÍGIDA	Tutora 3º ESO F	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, CÉSAR	Tutora 3º ESO G

3.5. APROVECHAMIENTO DE LOS ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO

El centro dispone de 29 aulas ordinarias con 25 puestos escolares, 4 con 20 puestos y 8 con 15, equipadas con cañón y ordenador portátil (aunque aún faltan algunas aulas por equipar adecuadamente). Este curso cuenta también con 7 aulas modulares con 25 puestos escolares 6 de ellas y una con 30 puestos escolares. Además, se dispone de otras aulas específicas para impartir materias con la dotación material necesaria.

A cada grupo se le ha asignado un aula fija, limitando así en la medida de lo posible los desplazamientos por el centro, desplazándose para los agrupamientos bilingües, materias optativas y específicas.

La gestión de aulas específicas es responsabilidad de los departamentos didácticos, mientras que el resto son responsabilidad de Jefatura de Estudios.



EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
GRUPO	AULA	Nº ALUMNOS	GRUPO	AULA	Nº ALUMNOS	GRUPO	AULA	Nº ALUMNOS	GRUPO	AULA	Nº ALUMNOS
1ºA	101	24	2ºA	209	22	3ºA	113	25	4ºA	221	22
1ºB	003	21	2ºB	210	14	3ºB	114	21	4ºB	213	23
1ºC	002	23	2ºC	208	23	3ºC	M6	22	4ºC	218	23
1ºD	001	25	2ºD	201	22	3ºD	M7	22	4ºD	216	20
1ºE	106	25	2ºE	202	22	3ºE	116	10	4ºE	215	23
1ºF	105	24	2ºF	111	21	3ºF	121	25	4ºF	220	23
1ºG	004	26	2ºG	110	21	3ºG	115	26	4ºG	214	20
1ºH	102	26	2ºH	203	21	3ºH	112	23	4ºH	219	23
1ºI	103	23	2ºI	108	23	3ºPMAR	D006	15	ÁMBITO	212	10
			2ºJ	109	22						
			2ºPMAR	211	8						
	TOTAL	217		TOTAL	219		TOTAL	189		TOTAL	177
BACHILLERATO											
1ºBCTA	206	31	2º BCTA	207	32						
1ºBCTB	M4	29	2ºBCTB	205	32	TOTAL ALUMNADO DE LA ESO					802
1ºBHCSA	M1	25	2ºBHCSA	M3	20	TOTAL ALUMNADO DE BACHILLERATO					212
1ºBHCSB	M2	23	2ºBHCSB	M5	20	TOTAL ALUMNADO DEL CENTRO					1014
	TOTAL	108		TOTAL	104						

Este curso se prescindirá de la Biblioteca como tal, ya que será necesario su uso para impartir determinadas materias que por número de alumnado no hay capacidad en otras aulas.

AULAS DE GUARDIA	
SALA DE PROFESORES	
AULA DE CONVIVENCIA	
D 005	
AULA ESPECÍFICAS	RESPONSABLE
Laboratorio de Ciencias Laboratorio de Física y Química Talleres de Tecnología Taller de Iniciación Profesional Aulas de Dibujo: P118 Y A120 Aulas de Música: M119 Polideportivo, patios	Dpto. de Biología y Geología Dpto. de Física y Química Dpto. de Tecnología Dpto. de Tecnología Dpto. de Dibujo Dpto. de Música Dpto. de Educación Física



4. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente, concretando actividades, responsables y temporalización.

4.1. ÓRGANOS COMPETENTES

Se reconocen como órganos de gobierno en los centros docentes públicos la Dirección, la Jefatura de Estudios y la Secretaría, que en nuestro centro se personalizan en:

Francisco de Asís Fernández Olanda, **Director**

Graciela Bances González, **Jefa de Estudios**

Antonio José Cazorla Alonso, **Secretario**

Inés Lorenzo Teijeiro, **Jefa de Estudios adjunta de 4º ESO y Bachillerato**

María Movilla Quintela, **Jefa de Estudios adjunta de 2º ESO y 3º**

Rubén Corrales Valle, **Jefe de Estudios adjunta de 1º ESO y 3º**

En el ámbito de sus funciones y competencias deben:

- i. Velar para que las actividades del centro se desarrollen de acuerdo con los principios y valores de la Constitución, por la efectiva realización de los fines de la educación establecidos en las Leyes y disposiciones vigentes, por el logro de los objetivos establecidos en el proyecto educativo del centro docente y por la calidad y la equidad de la educación.
- ii. Garantizar el ejercicio de los derechos reconocidos al alumnado, al profesorado, a los padres y madres del alumnado y al personal educativo y de administración y servicios y velar por el cumplimiento de los deberes correspondientes.
- iii. Impulsar medidas y actuaciones para lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres y fomentar la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.
- iv. Impulsar y favorecer la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la vida del centro, en su organización y funcionamiento.
- v. Colaborar en los planes de evaluación que se les encomienden en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación, sin perjuicio de los procesos de evaluación interna que los centros docentes definan en sus proyectos.

Las funciones del Equipo Directivo son las que se recogen en el Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias. Las competencias del Director de la LOMCE han sido disminuidas por en el artículo 127 de la LOMLOE, que vuelve a poner en el centro del Tablero al Consejo Escolar, mejorando la calidad democrática de las principales decisiones.

El Equipo Directivo elabora la planificación de actuaciones de los **órganos de participación en la gestión y control del centro** (Consejo Escolar y Claustro) así como de los **órganos de coordinación docente** (Comisión de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos, Departamento de Orientación, Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, Juntas de Profesorado, Tutorías, y resto de puestos de coordinación de proyectos y programas) estableciendo las pautas necesarias para que planifiquen su actividad anual en relación con sus funciones y competencias recogidas en la RESOLUCION de 6 de agosto de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

4.2. ACTUACIONES PREVISTAS

Para el presente curso escolar, las actividades previstas, responsables y temporalización son las recogidas en la tabla siguiente:

ACTIVIDADES PREVISTAS	Responsable/s	Temporalización	Instrumento de seguimiento y evaluación
Propuestas sobre necesidades de personal docente y unidades en ESO y Bachillerato.	Equipo Directivo	A demanda del Servicio de Plantillas y Centros respectivamente	Formulario al efecto
Gestión del proceso de admisión y matrícula del alumnado.	Equipo Directivo y Secretaría	Según plazos de la Administración	Fichas al efecto y SAUCE
Acogida del alumnado y familias de 1º de ESO para facilitar el cambio de etapa y su adaptación al centro.	Equipo Directivo, Orientación y profesorado	Junio/ Septiembre	Plan de Acogida
Acogida del profesorado para facilitar su integración en la vida del centro.	Equipo Directivo y Departamentos Didácticos	Inicio de curso	Plan de Acogida
Promoción de medidas que fomenten la colaboración de las familias para la mejora del rendimiento académico y de la convivencia.	Equipo Directivo, Claustro y Consejo Escolar. Dpto. de Orient.	-Asamblea con Familias a inicio de curso. -Reunión de tutores con familias. 14 Octubre. -Escuela de familias a lo largo del curso.	Asamblea de Padres. Encuesta de fin de curso.
Informe de directrices para la colaboración del centro, con fines educativos y culturales, con otras entidades y organismos.	Equipo Directivo	Cuando se dé el caso. Específicamente con el inicio del curso.	Programas recogidos en esta PGA
Revisión y mantenimiento del Plan de contingencia del centro.	Equipo directivo	Todo el curso.	Evaluación según normativa
Revisión y actualización del Plan de Digitalización.	Antonio Cazorla Coordinador del Plan de Digitalización.	Al final de cada evaluación.	Indicado en tabla de objetivos del propio Plan para cada actuación.
Revisión y mantenimiento de sistemas y Plan de autoprotección del centro.	Equipo directivo	Primer/segundo trimestre	Evaluación según Normativa
Propuesta de cambios en las programaciones docentes para potenciar la adquisición de Competencias Clave (a través de Secuenciación Base).	CCP	Primer y segundo trimestre	Documentos compartidos y reuniones de trabajo
Definición de plazos y gestión de mecanismos para la incorporación del alumnado al Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento, la Formación Profesional Básica y el Programa de Ámbitos en 4ºESO	Jefatura de Estudios, Orientación y profesorado	Tercer trimestre	Informes individualizados, doc. compartidos, RCT y RED
Atención específica en cada reunión de equipo docente a los casos relacionados con: Medidas de atención a la diversidad (ACNEE y ACNEAE) Absentismo y Convivencia. Coordinación proceso de enseñanza-aprendizaje.	Jefatura de Estudios, Orientación y Tutores/as	En convocatorias ordinarias de REDs y Evaluaciones	Informes previos del tutor, doc. compartidos y actas de reunión
Análisis del absentismo escolar y el clima de convivencia.	Jefatura de Estudios con el apoyo de PTSC a través de los J. E. Adjuntos	Todo el curso con seguimiento semanal	Fichas al efecto, formularios de apercibimientos y base de datos específica
Planificación y evaluación de Reuniones de Equipos Docentes y sesiones de evaluación.	Jefatura de Estudios, Orientación y Tutores	Todo el curso con seguimiento trimestral	Análisis de resultados e informes de tutores
Seguimiento y evaluación de las actuaciones llevadas a cabo para cada objetivo prioritario.	Equipo directivo y Consejo Escolar.	Todo el curso con seguimiento trimestral .	Rúbricas de seguimiento (Dossier de seguimiento y evaluación)
Coordinación y dinamización del desarrollo de los Planes y Programas en los que participa el centro.	Responsables de cada programa	Todo el curso con seguimiento trimestral	Informes según definición en Proyecto



Promoción de iniciativas en el ámbito de la experimentación, investigación e innovación pedagógica y de la formación del profesorado.	Equipo coordinador Responsable CPR	Todo el curso con seguimiento trimestral	Seguimiento del PFC y actas correspondientes
Propuesta de actividades relacionadas con las competencias de la Junta de delegados y especialmente en relación al Plan Integral de Convivencia.	Jefatura de Estudios, Orientación y Junta de Delegados	Todo el curso con seguimiento trimestral	Encuestas de participación y satisfacción
Coordinación de deberes o tareas escolares para el hogar	Departamentos didácticos y CCP	Todo el curso con seguimiento trimestral	Documentos compartidos, formularios y reuniones al efecto
Seguimiento de las actividades extraescolares.	Departamentos Didácticos y Dpto. ACEX Dirección	Tras cada actividad con balance trimestral	Informes según planteamiento del Programa
Formulación de propuestas para la mejora de los proyectos del centro, de la programación general anual y de las normas de organización y funcionamiento.	Equipo Directivo y Claustro	Todo el curso, con balance trimestral	Documentos compartidos, formularios y reuniones al efecto
Coordinación de las actividades de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas y materias.	Departamentos didácticos	Todo el curso, con balance trimestral para seguimiento de la PGA	Documentos compartidos, formularios y reuniones al efecto
Evaluación de los distintos proyectos del centro.	Equipo Directivo y Comisión de evaluación del C.E.	Trimestralmente para seguimiento de la PGA	Documentos compartidos, formularios y reuniones al efecto
Análisis de los resultados académicos y propuestas de mejora	Equipo Directivo, CCP y Comisión de evaluación del C.E.	Trimestralmente para seguimiento de la PGA	Estudio estadístico de resultados
Seguimiento de las programaciones docentes y de los procesos de enseñanza-aprendizaje	Jefatura de Estudios y Departamentos Didácticos	Trimestralmente el seguimiento de la PGA	Análisis de resultados e informes de dep. didácticos
Elaboración de propuestas e informes sobre el funcionamiento del centro y los aspectos relacionados con la calidad en la gestión.	Equipo Directivo y Consejo Escolar	Trimestralmente tras seguimiento de la PGA	Documentos compartidos, formularios y reuniones al efecto Y si es posible encuestas de participación y satisfacción
Análisis y valoración del funcionamiento general del centro, en particular de la evolución del rendimiento académico, y de los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que haya podido participar.	Equipo Directivo, Claustro y Consejo Escolar	Trimestralmente tras seguimiento de la PGA	Encuestas de participación y satisfacción
Nombramiento de jefes de departamento, tutores y coordinadores de comisiones de trabajo y proyectos.	Director	Septiembre/Octubre	Según necesidades y motivaciones
Definición de criterios referentes a la atención a la diversidad, orientación, tutoría, evaluación y recuperación del alumnado.	Equipo Directivo, Orientación y CCP	Septiembre - octubre	Informes de Orientación y Jefatura de Estudios
Elaboración del calendario general de reuniones de órganos de gobierno y coordinación docente .	Equipo Directivo y CCP	Septiembre - octubre	Calendario compartido
Elaboración de las programaciones docentes y, en su caso, modificación de las mismas para su integración en la PGA.	Departamentos Didácticos	Septiembre - octubre	Documentos compartidos y reuniones de CCP y Dep. didácticos
Elaboración de horarios y organización de recursos materiales, espacios(Aulas burbuja) y otros servicios (transporte).	Jefatura de Estudios	Septiembre - octubre	Peñalara y SAUCE
Estudio y propuesta de incorporación del alumnado a las diferentes medidas de atención a la diversidad.	Jefatura de Estudios, Orientación y profesorado	Septiembre - octubre	Informes de Orientación y Jefatura de Estudios
Elección de delegados en cada grupo de alumnos y constitución de la Junta de delegados.	Jefatura de Estudios, Orientación y Tutores	Septiembre - octubre	Fichas y actas al efecto



Propuesta de actividades complementarias y extraescolares.	Departamentos Didácticos y CCP.	Octubre, noviembre Necesita que se aplique el Plan de Contingencia a lo largo de todo el año.	Documento Compartido.
Concreción del plan de recuperación de pendientes en el marco de medidas de atención a la diversidad.	Departamentos Didácticos y CCP	Septiembre /octubre	Fichas al efecto
Realización de pruebas iniciales para la evaluación de nivel del alumnado y mejora de la atención a la diversidad.	Departamentos Didácticos	Septiembre/octubre	Pruebas al efecto
Realización de reuniones iniciales de equipos docentes para el conocimiento de las características del grupo.	Jefatura de Estudios, Orientación y Tutores	Octubre	Informes disponibles sobre el alumnado
Preparación de la reunión inicial con familias.	Equipo Directivo, Orientación y Tutores	Junio/Septiembre 1º ESO Octubre todos los cursos.	Posible linforme de cada tutor o encuesta de satisfacción si el servicio lo permite.
Elaboración de la Programación General Anual.	Director, J.E. Coordinadores de proyectos y programas y Departamentos didácticos	Octubre	Documentos compartidos.
Actualización del inventario	Secretario y Departamentos didácticos	Enero/febrero.	Documentos compartidos y documentos de Secretaría.
Evaluación y elaboración de la Memoria final de la Programación General Anual.	Director y Equipo de Coordinación y Consejo Escolar.	Junio	Informes de los departamentos y coordinadores doc. Compartidos
Revisión para su actualización de los documentos marco del centro: Proyecto Educativo y Concreción Curricular	Equipo Directivo, CCP y Claustro	Todo el curso para su aprobación conjunta con la Memoria de la PGA en Junio.	Documentos compartidos Onedrive/Zona interna
Proyecto de salud Preventiva para 2º ESO	Equipo Directivo, CCP y Comisión de salud del C.E	Trimestral	Informe y encuestas de satisfacción a familias.

4.3. CALENDARIO ORIENTATIVO DE REUNIONES

El calendario orientativo de reuniones es el recogido en la siguiente tabla, acordado en CCP en fecha 7 De octubre de 2020.

CALENDARIO	ORIENTATIVO	DE	REUNIONES	2021/22
Fecha	Hora	Reunión de	Asunto	Lugar
20-09-21	16:30-17:30	CLAUSTRO	Criterios pedagógicos elaboración de horarios.	Presencial.
14 -10-21	16:00-17:00	Tutoría de familias.	Reunión Tutores/familia/alumnos	Plataforma
25/26 de Octubre y 3 y 4 de Noviembre	16:00-21:00	1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º de Bachiller.	RED Octubre/noviembre	Presencial/On-line.
27-10-21	16:30-18:30	CLAUSTRO	Aprobación PGA. RRI Plan Digitalización. Plan de Contingencia	Presencial/On-line.
27-10-21	18:30-20:30	Consejo Escolar	Aprobación PGA RRI Plan Digitalización. Plan de Contingencia	Presencial/On-line.
2-12-21	16:00-19:00	1ª Evaluación de 2º Bachillerato	EVALUACIÓN.	Presencial/On-line.
15,16, 20,21 y 22 de diciembre de 2021.	16:00-21:00	1ª Evaluación ESO	EVALUACIÓN	Presencial/On-line.
20-12-21	16:00-18:00	1ª Evaluación de 1º Bachillerato	EVALUACIÓN.	Presencial/On-line.
20-1-22	16:30-18:30	CLAUSTRO	Supervisión PGA 1ª Evaluación.	Presencial/On line.
20-1-22	18:30-20:30	Consejo Escolar	Supervisión PGA 1ª Evaluación.	Presencial/On line.
31 enero y 1,2,3 y 7 de febrero	16:00-21:00	1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º de Bachiller.	RED Enero/Febrero.	Presencial/On line.
17-2-22	16:00-19:00	2ª Evaluación de 2º Bachillerato	2ª EVALUACIÓN.	Presencial/On line.
14,15,16,17 y 21 de marzo de 2022	16:00-21:00	1º, 2º, 3º, 4º ESO y 1º de Bachiller.	2ª EVALUACIÓN.	Presencial/On line.
07-04-22	16:30-18:30	CLAUSTRO	Supervisión PGA 2ª Evaluación.	Presencial/On line.
07-04-22	18:30-20:30	Consejo Escolar.	Supervisión PGA 2ª Evaluación.	Presencial/On line.

25,26 y 27 de abril de 2022	16:00-21.00	1º,2º y 3º ESO	RED abril/mayo.	Presencial/On line.
4 y 5 de mayo de 2022	16:00-20:00. 16:00-18:00.	4º ESO. 1º Bachillerato.	RED abril/mayo.	Presencial/On line.
10 de mayo de 2022	16:00-20:00.	2º de Bachillerato	Evaluación Final 2º de Bachillerato	Presencial/On line.
7 Junio	16:00-20:00	2º Bachillerato	Fecha aproximada de evaluación Extraordinaria de 2º de bachillerato.	Presencial/On line.
13, 14, 15,16 de Junio de 2022.	16:00-21:00	1º,2º,3º y 4º ESO	Evaluación Final ESO.	Presencial/On line.
20 de Junio de 2022.	16:00-18:00	1º de Bachillerato.	Evaluación Final 1º de Bachillerato	Presencial/On line.
30 de Junio de 2022	11.00-12:30	CLAUSTRO	CLAUSTRO FINAL.	Presencial/On line.
30 de Junio de 2022	12:30-14:00	Consejo Escolar.	Consejo Escolar Final.	Presencial/On line.

Este calendario propuesto por la CCP de 24 de septiembre de 2021 es orientativo, puesto que fechas u horas pueden ser modificados en función de imponderables. Así mismo, podrán celebrarse reuniones no contempladas en este calendario, a petición del profesorado, de la tutoría o por iniciativa del Equipo Directivo.

Las sesiones de las Reuniones de Equipos Docentes y de evaluaciones se celebrarán por la tarde de forma presencial/ telemática. En el mismo formato en el que se celebraron las reuniones de Departamento y CCP el año pasado. El calendario de las mismas se publicará con la suficiente antelación en la Sala de Profesores.

Otras aclaraciones:

- Las reuniones de RED (reuniones de equipos docentes, deben ajustarse estrictamente al tiempo establecido. Si fuera necesario disponer de más tiempo, la tutora o tutor convocará una reunión extraordinaria al efecto, en coordinación con Jefatura de Estudios.
- Los meses de junio y septiembre de 2022 se regirán por un calendario específico que Jefatura de Estudios enviará a cada profesor/a.

4.4. ZONA PRIVADA DE LA WEB IES “ LA CORREDORIA”

En la dirección web <https://alojaweb.educastur.es/web/ieslacorredoria> , en concreto en su zona privada, se encuentra alojada una importante cantidad de documentos útiles para todo el claustro.

El objetivo es construir un espacio en permanente adaptación, que pueda dar acceso a todos los profesionales del IES a todos los recursos necesarios en nuestro día a día, un medio de comunicación y, en definitiva, el acceso a toda la información que nos debemos, desde legalidad básica hasta situación de las guardias.

En él se recogen instrumentos comunicacionales como:



- Las **bases de datos**, por su parte, hacen acopio de listados útiles de alumnos y profesores y de horarios de ocupación de aulas, horarios de grupo y horarios de profesores.
- Los **formularios** son una forma de recabar información para informes o rellenar encuestas, apercibimientos y otras medidas correctoras etc.
- Documentos que nos son de obligado conocimiento y actualización permanente, como el RRI o el PEC, la propia PGA o documentación útil específica para el profesorado.

5. PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

Concreción para el año académico de los **Planes y Programas prescriptivos**, de acuerdo a lo detallado en la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2021/2022.

La PGA debe ser un instrumento práctico y vivo, es decir debe ser susceptible de ser leído y comprendido con agilidad. Por esta razón hemos evitado hacer de la PGA un aglomerado de documentos y hemos optado por confeccionar una guía lo más operativa posible.

Cada uno de estos proyectos estará cristalizado en un documento específico, que desarrollarán los objetivos marco que se recogen en este documento, los continuos cambios legales y la inestabilidad asociada a la pandemia nos obligan a esa flexibilidad.

Seguiremos pues el formato de la PGA de los cursos anteriores, que recogían de manera sintética una ficha para cada uno de los planes y programas tanto prescriptivos como de innovación del siguiente apartado.

En la elaboración de esta PGA se han tenido en cuenta las memorias de la PGA del curso anterior, que señalan déficits y problemas en el desarrollo de los objetivos que tuvieron lugar, así como la disposición horaria y personal de este curso 2021 /22. Con estas orientaciones, hemos elaborado un nuevo **dosier de seguimiento y evaluación de la PGA** que servirá de instrumento para que la Comisión de Evaluación del Consejo Escolar pueda hacer su valoración final y de conjunto, tal y como se explica en el apartado 8.

5.1. PROGRAMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

Con el fin de reducir el porcentaje de personas que no obtienen la titulación en Educación Secundaria Obligatoria o que no continúan sus estudios en la educación postobligatoria, los centros debemos adoptar medidas preventivas encaminadas a reducir el fracaso escolar y el abandono prematuro del alumnado. En nuestro centro, hemos tratado de concretarlas a través de los siguientes programas:

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO

La coordinación corre a cargo de la Profesora de Servicios a la Comunidad, Carla Alonso Pérez, y el protocolo ha sido revisado y actualizado con este inicio de curso. La circular de inicio de curso recoge la Consejería publicará un protocolo general de prevención del absentismo escolar.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir la conducta absentista, implementando programas y actuaciones en el I.E.S. que fomenten la participación del alumnado y sus familias. • Detectar los casos de absentismo, interviniendo según el protocolo municipal de actuaciones y el plan para la prevención del abandono escolar del I.E.S. • Detectar problemáticas sociofamiliares no manifiestas y derivarlas, en su caso, a los Servicios Sociales Municipales. • Facilitar la reincorporación del alumnado absentista a la vida escolar. • Coordinar actuaciones con los Servicios Sociales Municipales y otros servicios externos, con el fin de reducir la conducta absentista. 	
	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS y TIEMPOS

<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas y actuaciones en el I.E.S. que fomenten la participación de alumnado y familias. - Coordinación de las actuaciones con los Servicios Sociales Municipales y otros servicios externos. - Detección de los casos de absentismo y reincorporación del alumnado absentista a la vida escolar desde acción tutorial. - Detección de problemáticas sociofamiliares no manifiestas y, en su caso, derivación a los Servicios Sociales Municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento semanal en las RCT con la información de SAUCE y las tutoras. - Comunicación a las familias y a la UTS según informe y criterios preestablecidos.
---	--	--

PROGRAMA PROMOCIONA. CONVENIO CON LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO.

El desarrollo del Programa Promociona en nuestro centro lo coordina Carla Alonso Pérez, será la persona encargada de facilitar la coordinación entre la entidad organizadora y las personas de nuestra comunidad educativa implicadas en el programa (tutores y tutoras, alumnado y familias).

<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la transición entre etapas educativas obligatorias, la permanencia en el sistema educativo y la promoción a estudios posteriores. • Generar y potenciar las condiciones necesarias para propiciar el éxito de la comunidad educativa: alumnado, familias, centros educativos, agentes sociales y comunidad. 	
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</p>	<p>ACTUACIONES</p>	<p>INSTRUMENTOS y TIEMPOS</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitación de la transición de primaria a secundaria y permanencia en el sistema educativo del alumnado de etnia. - Consecución de tasas más elevadas de éxito escolar del alumnado de etnia en la E.S.O. - Implementación de sesiones de orientación para las familias del alumnado participante. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de incorporación del alumnado tras primera RED - Desarrollo del proyecto según estrategias pautadas en el mismo. - Seguimiento trimestral de la evolución del alumnado.

5.2. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todas las posibles medidas que se relacionan a continuación son tenidas en cuenta en cada una de las programaciones docentes que elaboran los departamentos didácticos pues así se ha venido acordando en la CCP con carácter obligatorio para cada materia. En cada caso se ajusta y se respeta la confidencialidad debida a cada particularidad que tengan entre su alumnado. La información sobre los mismos se proporciona desde el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios con el inicio de curso tanto a través de las pertinentes reuniones de tutores, CCP y primera RED de octubre/noviembre como a través de la zona interna de la web del IES.

1. Organización de la atención a la diversidad en el IES.

Horario del profesorado especialista en atención a la diversidad.

El horario del profesorado especialista de PT y AL contará con horas lectivas de atención directa al alumnado. Esta atención se realizará dentro del aula ordinaria y preferentemente en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas. Cuando los horarios del alumnado y la organización del centro no lo hagan posible, se podrán hacer estos apoyos en las materias de Geografía e Historia, Biología y Geología o Física y Química.

Se prioriza la atención a los grupos en los que haya alumnado con NEE, aunque se intervendrá en la atención de

cualquier alumno o alumna, independientemente de que tenga o no necesidades específicas de apoyo educativo. El horario de estos profesionales contará con horas para la coordinación con los profesores y profesoras a los que apoyan.

En estas horas se celebrarán reuniones con los tutores y tutoras y el profesorado al que se apoya en las aulas, se mantendrá comunicación fluida con este profesorado a través de teams y se elaboraran materiales destinados tanto al profesorado como al alumnado que están apoyando.

Dentro de las labores de coordinación para el asesoramiento y el apoyo al profesorado de las materias, el profesorado de PT y AL realizará las siguientes actuaciones:

AMBITO	ACTUACIONES
ACIs	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar información sobre el nivel de competencia curricular y el estilo de aprendizaje del alumnado. • Recomendar los aprendizajes prioritarios para el alumnado. • Proponer la metodología más adecuada. • Proponer los instrumentos de evaluación más adecuados. • Colaborar en la elaboración de los informes para las familias.
Información a las familias	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar al tutor o profesorado en las reuniones con las familias.
Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Recomendar los instrumentos de evaluación más adecuados. • Colaborar en la adaptación de las pruebas y ejercicios de evaluación. • Colaborar en la evaluación inicial del alumnado. • Realizar el informe final sobre el aprendizaje del alumnado.
Propuestas metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar propuestas sobre las metodologías utilizadas en el aula, especialmente en las sesiones en las que se entra a apoyar.
Materiales de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar materiales de apoyo para facilitar el proceso de aprendizaje del alumnado. • Elaborar actividades para favorecer la evaluación del alumnado.

2. Alumnado con NEAE del IES



	Alumnado con Necesidades Educativas Especiales							
	PL	TEA	AUD	VIS	FO	TC	TD	Total
1º ESO	0	0	0	0	0	1	2	3
2º ESO	4	3	0	0	0	0	1	8
3º ESO	3	2	0	0	0	0	2	7
4º ESO	3	0	0	0	1	0	1	5
1º BACH	0	0	0	0	0	0	0	0
2º BACH	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	10	5	0	0	1	1	6	23

	OTRAS NEAE						
	APR	TDAH	AC	LEN	CPHE	TAR	Total
1º ESO	13	5	8	1	4	1	32
2º ESO	11	1	9	3	3	0	27
3º ESO	3	5	5	1	2	0	16
4º ESO	3	1	5	1	4	1	15
1º BACH	0	0	2	0	1	0	3
2º BACH	0	0	2	0	0	0	2

Total	30	12	31	6	14	2	95
--------------	-----------	-----------	-----------	----------	-----------	----------	-----------

3 .Medidas educativas de atención a la diversidad del IES (Denominación, actuaciones, responsables de su aplicación, alumnado destinatario, temporalización, coordinación, seguimiento)

Las medidas educativas para la atención a la diversidad aplicadas en el IES la Corredoria se inspiran en las orientaciones metodológicas para la atención a la diversidad que se recogen en la siguiente presentación:

4. ACI Metodológica

ALUMNADO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	COORDINACIÓN	SEGUIMIENTO
ALUMNADO NEAE REPETIDOR	Identificación de contenidos imprescindibles del área	Jefatura departamento	Septiembre	Departamento	trimestral
	Evaluación inicial del alumnado	Profesorado	Septiembre-octubre	Departamento Equipo docente	Septiembre-octubre
	Adaptación de materiales	Profesorado	curso	Departamento	trimestral
	Elaboración de actividades con diferentes grados de dificultad	Profesorado	curso	Departamento	trimestral
	Elaboración de instrumentos de evaluación diversos	Profesorado	curso	Departamento	Trimestral
	Aplicación de las actividades de enseñanza aprendizaje y evaluación en el aula	Profesorado	curso	Departamento RED	Mensual
	Información a las familias	Tutor	Octubre Junio	RED	Octubre Junio

5.ACI.Significativa

ALUMNADO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	COORDINACIÓN	SEGUIMIENTO
NEE	Identificación del NCC	DO Profesorado	Septiembre	RED	Trimestral
	Evaluación	PT	Septiembre		Septiembre-

	inicial del alumnado	Profesorado			octubre
	Elaboración de la programación adaptada	Profesorado	Trimestral	Departamento RED	Trimestral
	Adaptación de los materiales	Profesorado PT AL	curso		Mensual
	Adaptación de los instrumentos de evaluación	Profesorado PT AL	Curso		Mensual
	Docencia en el grupo	Profesorado PT AL	Curso	RED	Mensual
	Información a las familias	Tutor/a	Octubre Febrero junio	RED	Febrero Junio

6. Docencia compartida (DC)

ALUMNADO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	COORDINACIÓN	SEGUIMIENTO
ALUMNADO NEAE REPETIDOR DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	Identificar al alumnado	Profesorado Tutor/a Orientadora PT/AL PTSC	septiembre	RED RCT	RED
	Elaborar criterios para la intervención en DC	profesorado	septiembre	departamento	departamento
	Identificar los contenidos imprescindibles sobre los que centras la intervención en DC	profesorado	Septiembre	departamento	departamento
	Elaborar actividades utilizando metodologías activas	Profesorado	Todo el curso	Departamento	Departamento
	Seguimiento y evaluación del alumnado	Profesorado	Mensual	Departamento	Actas departamento
	Evaluación de la medida	Profesorado	Febrero Junio	Departamento	Memoria

7. Apoyo dentro del aula de PT y AL

ALUMNADO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	COORDINACIÓN	SEGUIMIENTO
ALUMNADO	Identificar al	Orientadora	septiembre	RED	Actas

NEAE	alumnado	PT/AL PTSC		RCT	
	Realizar la evaluación inicial del alumnado	Profesorado	septiembre	Departamento RED	RED
	Colaborar en la evaluación inicial del alumnado	PT/AL	septiembre	Reunión P.materia/PT-AL	R. Departamento
	Elaborar las actividades para desarrollar en el aula	Profesorado	Todo el curso	departamento	R. Departamento
	Asesorar al profesorado en la adaptación de las actividades, uso de metodologías.	PT/AL	Todo el curso	Reunión P.materia/PT-AL	R. departamento
	Elaborar materiales específicos para el alumnado con NEE/NEAE	PT/AL	Todo el curso	Teams	R. Departamento
	Apoyar dentro del aula al alumnado con más dificultades	Profesorado PT/AL	Todo el curso	Reunión/teams	R. Departamento
	Seguimiento del alumnado	Profesorado PT/AL	mensual	RED	Actas
	Evaluar al alumnado	Profesorado	trimestral	Sesión de evaluación	Actas

8. PMAR

ALUMNADO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	COORDINACIÓN	SEGUIMIENTO
ALUMNADO DE 2º Y 3º QUE CUMPLE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA.	Identificar al alumnado	Equipo docente	Febrero	RED	RED
	Proponer al alumnado para cursar el programa	Equipo docente	junio	Junta de evaluación	Evaluación extraordinaria
	Hacer el informe del tutor y consejo orientador	Tutor/a	Junio	RCT	RCT
	Hacer el Informe psicopedagógico	Orientadora	Junio	RCT	RCT
ALUMNADO DE 1º Y 2º PMAR	Informar al alumnado y familias sobre el programa y la	Tutor/a	junio	RCT	RCT

	propuesta				
	Recoger la autorización de la familia y la opinión del alumnado	Tutor/a	junio	RCT	RCT
	Organizar toda la información para su traslado a la inspección	Jefe o jefa de estudios	junio	RCT	R. Equipo directivo
	Elaborar las programaciones de los ámbitos	Profesoras de ámbito	septiembre	Reunión Departamento Orientación	Reunión DO
	Seguir el proceso de aprendizaje del alumnado	Equipo docente	mensual	RED	RCT
	Ajustar la práctica a las características del alumnado	Equipo docente	mensual	RED	RCT
	Realizar el seguimiento de las programaciones	Profesorado de ámbito	Febrero junio	Reunión de departamento de orientación	Memoria
	Realizar la evaluación sobre el funcionamiento del programa.	Jefa de departamento de orientación	junio	Reunión departamento de orientación	Memoria

9. Programa Ámbito

ALUMNADO	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	COORDINACIÓN	SEGUIMIENTO
ALUMNDO QUE HAYA CURSADO PMAR EN 3º DE ESO	Elaborar las programaciones de los ámbitos	Profesoras de ámbito	septiembre	D. Biología y Geología D. Geografía e Historia	Reunión D
	Seguir el proceso de aprendizaje del alumnado	Equipo docente	mensual	RED	RCT
	Ajustar la práctica a las características del alumnado	Equipo docente	mensual	RED	RCT
	Realizar el seguimiento de las programaciones	Profesorado de ámbito	Febrero junio	Reunión de departamento	Memoria
	Realizar la evaluación sobre el funcionamiento del programa.	Jefes de departamento	junio	Reunión departamento	Memoria

Estas medidas educativas se desarrollarán en los siguientes grupos y cursos:

MEDIDA	1º	2º	3º	4º
Docencia compartida				
Apoyo PT	1ºA-4h 1ºB-4h 1ºC-4h 1ºD-3h 1ºF-2h 1ºG-1h	2ºA-4h 2ºC-1h 2ºD -2h 2ºE-1h 2ºF-4h 2ºH-2h 2ºI-4h	3ºB-2h 3ºC-2h 3ºD-2h 3ºE-1h 3ºG-3h Mate.Appli.- 2h+1h	4ºG-4h Mate.Appli.- 2h
Apoyo AL	1ºA-2h 1ºB-2h 1ºC-2h 1ºF-2h	2ºE-2h 2ºF-3h 2ºH-1h	3ºC-1h 3ºG3h	

10 .Actuaciones para la respuesta a la diversidad del alumnado:

10.1. En la gestión de los recursos de apoyo.

Tal y como recoge la Circular de Inicio de Curso 2021-2022, la atención especializada se llevará a cabo, con carácter general dentro del aula ordinaria, priorizando la respuesta educativa a cada alumno o cada alumna con la docencia compartida. Excepcionalmente, la atención del personal especialista podrá realizarse de forma individualizada para el desarrollo de actividades que así lo requieran.


El objetivo de estas medidas es que todo el alumnado esté presente en las aulas, garantizando su presencia en las mismas como paso previo a la participación.

Como centro que pretende dar una respuesta educativa a todo el alumnado, los apoyos especializados durante el actual curso escolar se llevarán a cabo dentro del aula.

10.2. Para la coordinación de los diferentes agentes educativos.

Se realizarán las coordinaciones necesarias para gestionar los diferentes procesos de E-A de todo el alumnado como indica la siguiente tabla:

Coordinación a nivel interno del centro:

ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO
Informar a los tutores y tutoras sobre el alumnado con NEAE del IES	Orientadora PTSC	Septiembre	RCT
Informar al profesorado sobre el alumnado con NEAE del IES	Tutor/a	Septiembre	RED
Revisión del proceso de evaluación psicopedagógica	Departamento de Orientación, Jefatura de estudios, tutores y tutoras, equipos docentes	Primer y segundo trimestre	Protocolo para la elaboración de la evaluación PP 
Asesoramiento para la elaboración de las ACIs y adaptaciones no significativas	D. Orientación, Departamentos didácticos, tutores/as, profesorado	Todo el curso	RCT RED Reuniones PT/AL-Profesorado
Evaluación Psicopedagógica del alumnado con problemas de aprendizaje	Equipo docente, orientadora, PTSC, PT/AL, familia, agentes externos (si fuese necesario)	Todo el curso (Prioritario en cambio de etapa, alumnado de incorporación tardía y alumnado con cinco o mas materias evaluadas negativamente)	RCT RED

Seguimiento de las medidas educativas para atender la diversidad	CCP Departamentos	Febrero junio	Memoria
--	----------------------	------------------	---------

Coordinación con agentes externos:

Acciones	Personas implicadas	Temporalización	Seguimiento
Reuniones de coordinación con Servicios Sociales	Orientación, PTSC y personal de Servicios Sociales	Trimestral y/o puntuales a demanda de Servicios Sociales o del IES	R. Departamento Orientación
Coordinación con Servicios sanitarios para el seguimiento y toma de decisiones con el alumnado que asiste a los servicios de SMI	PTSC, Orientadora, profesionales SMI	Trimestral y/o puntuales a demanda de salud o del IES	R. Departamento Orientación.
Coordinación con El aula de inmersión lingüística del IES Pando	Tutora, PTSC, orientadora	Trimestral	RED
Coordinación con el Programa Trampolín	PTSC, orientadora, tutora	semanal	RCT RED
Coordinación con los centros educativos de primaria adscritos al IES para facilitar la acogida del alumnado de nueva incorporación.	Jefatura de estudios de los centros de salida y de recepción, Orientadora, PTSC, Orientadora del centro de salida.	Junio y septiembre	Memoria
Contacto y coordinación con entidades y asociaciones que trabajen con alumnado del centro o que puedan desarrollar asesoramiento y actividades dirigidas dentro del centro.	PTSC, Orientación, personal de las entidades.	lo largo del curso	R. Departamento

10.3.Desarrollo de las medidas de atención a la diversidad en la situación de suspensión de la actividad lectiva presencial asociada al Covid-19.

Ante la posibilidad de restricciones de asistencia a clase en el caso de un empeoramiento de la situación sanitaria la atención al alumnado NEAE será el siguiente:

En caso de una restricción parcial/sectorial con un pronóstico dado por las autoridades sanitarias de un segmento temporal de unos 10 -30 días o de un confinamiento el proceso será el siguiente:

Acciones	Personal implicadas	Temporalización	Seguimiento
1.-Comunicación a familia y al menor telemática o telefónica para explicar el protocolo de actuación.	Tutor/a	En las 48 horas siguientes a la confirmación por parte de profesionales sanitarios.	Tutor/a
2.-Garantizar y priorizar que el alumnado NEAE cuente con las herramientas necesarias para la clase On-line	Equipo de Digitalización en coordinación con el tutor	Entrega en el plazo de una semana desde confirmación de profesional sanitario	Tutor/a
3.-Envío de material adaptado al alumno/a.	Equipo docente coordinado por el tutor. (cada profesor ha de mandar los materiales de su asignatura	Si el alumno cuenta con medios a las 48 horas de la confirmación por parte de profesionales sanitarios.	Tutor/a y equipo docente.
4.-Atención telefónica semanal por parte del tutor para saber la situación socioemocional y posibles necesidades dsobvenidas del alumno/a	Tutor	Semanal desde la primera comunicación	Tutor.
5.-Atención psicológica y emocional del menor.	Dpto. Orientación. (Si el alumno/a tiene un PT o un AL de referencia éste puede ser la persona que se comunice con la familia y el menor por ser persona de referencia. Esta decisión queda a criterio del Dpto. de Orientación.	En un plazo máximo de 5 días lectivos desde el conocimiento de la situación.	Miembro del Dpto de Orientación.
5.Bis.-En caso de que el alumnado, sea alumnado con problemática familiar específica y este dentro del espacio asociado a PTSC.	El Dpto de Orientación deberá coordinarse con J.E.A. para la coordinación en casos singulares (violencia doméstica, etc) e informar a servicios sociales.	Cada 72 horas.	PTSC

2º) En el caso de un confinamiento.

Acciones	Personal implicadas	Temporalización	Seguimiento
1.-Comunicación a toda la comunidad educativa por la web, por plataforma corporativa y por tokApp.	Equipo Directivo. Tutor/a	El día en el que las autoridades sanitarias señalen el confinamiento hasta que se dictamine lo contrario.	Equipo Directivo. Tutores. Claustro
2.-Comunicación a todo el claustro sobre horario y la organización del trabajo y mapeo de carencias dentro del profesorado.	-Mantenimiento del horario establecido y calendario de reuniones telemáticas a la misma hora.	-48 horas para coordinación	

3.-Comunicación a familia y al menor telemática o telefónica para explicar el protocolo de actuación.	Tutor/a	En las 24 horas siguientes a la confirmación por parte del Equipo Directivo y la CCP.	Tutor/a
4.-Garantizar y priorizar que el alumnado NEAE cuente con las herramientas necesarias para la clase On-line	Equipo de Digitalización en coordinación con el tutor	Entrega en el plazo de una semana desde confirmación del confinamiento por parte del Equipo Directivo.	Tutor/a
5.-Alumnado NEAE. Envío de material adaptado al alumno/a.	Equipo docente coordinado por el tutor. (cada profesor ha de mandar los materiales de su asignatura	Si el alumno cuenta con medios a las 48 horas de la confirmación por parte del Equipo Directivo.	Tutor/a y equipo docente.
6.-Alumnado NEAE. Atención telemática semanal por parte del tutor para saber la situación socioemocional y posibles necesidades sobrevenidas del alumno/a	Tutor	Semanal desde la primera comunicación	Tutor.
7.-Alumnado NEAE Atención psicológica y emocional del menor.	Dpto. Orientación. (Si el alumno/a tiene un PT o un AL de referencia éste puede ser la persona que se comunique con la familia y el menor por ser persona de referencia. Esta decisión queda a criterio del Dpto. de Orientación.	En un plazo máximo de 5 días lectivos desde el conocimiento de la situación.	Miembro del Dpto de Orientación.
7.Bis.-En caso de que el alumnado, sea alumnado con problemática familiar específica y este dentro del espacio asociado a PTSC.	El Dpto de Orientación deberá coordinarse con J.E.A. para la coordinación en casos singulares (violencia doméstica, etc) e informar a servicios sociales.	Cada 72 horas.	PTSC

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial (en adelante PAT) es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el Instituto. Forma parte del Proyecto Educativo y es coherente con el resto de los elementos de éste.

Las tutorías grupales están organizadas en una hora semanal para cada grupo-clase, coincidiendo con el tutor/a del grupo. Funcionan a partir de la programación del PAT para cada una de las sesiones propuestas y con el acompañamiento, en caso de necesidad, de algún miembro del Departamento de Orientación. Para el desarrollo de algunos programas del centro como el programa de educación afectivo sexual (Ni ogros ni princesas), el programa de prevención de drogodependencias (Juego de Llaves) o el programa de sostenibilidad y salud (que se focalizará específicamente en 2º ESO) podría participar en estas sesiones algunos profesionales externos, principalmente de UNIOVI.



Este curso 2021/2022, al igual que el año pasado, por su especificidad, los tutores, ayudados por sus equipos

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Respecto al alumnado:• Planificar la evaluación inicial del alumnado.• Controlar la asistencia semanal del menor y notificar a la familia las faltas con una frecuencia semanal.• Promover el conocimiento y el respeto por las medidas de prevención frente a la COVID-19 y familiarización con los protocolos recogidos en el plan de contingencia.• Favorecer la acogida socioemocional del alumnado en el escenario provocado por la crisis sanitaria del COVID-19.• Identificación de aquel alumnado que presentó dificultades de cualquier naturaleza durante el confinamiento del curso 20-21, especialmente el alumnado que cursó en modalidad semipresencial.• Trabajar la coeducación como instrumento hacia la igualdad de género.• Introducir los valores y los instrumentos de prevención de la salud física y psíquica del alumnado.• Construir espacios de convivencia entre iguales y el respeto colectivo hacia las infraestructuras públicas.• Señalar los riesgos del uso negligente de las RR.SS y en concreto del WhatssApp.• Favorecer la inclusión y participación del alumnado en el grupo y en el aula, el conocimiento de sus derechos y deberes y el establecimiento de normas, organización y funcionamiento en el grupo.• Fomentar la convivencia y proporcionar Habilidades Sociales y para la Vida.• Fomentar y supervisar el nivel de competencia informática del alumnado para evitar la brecha digital derivada de carencias de toda índole, entre otras las derivadas de la crisis sanitaria.• Fomentar el Proyecto de Vida (personal, académica y profesional).• Recoger y canalizar opiniones y sugerencias del grupo.• Proporcionar informaciones sobre evaluación.• Favorecer una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades.• Introducir y desarrollar hábitos y técnicas de estudios.• Proporcionar una orientación académica y profesional individualizada y diversificada que favorezca su madurez vocacional.• Facilitar información sobre el mundo laboral y salidas académicas y profesionales a las que pueden optar tras los estudios secundarios.• Tratar otros temas de interés relacionados con temas transversales (siempre que la pandemia lo permita): Educación Afectivo-Sexual, Educación para la Salud, Educación para la Igualdad, Prevención de Drogodependencias, Educación para el Consumo, Educación contra la Violencia, etc.
------------------	--

docentes han de tener conocimiento de los materiales informáticos con los que cuenta el alumnado (ordenador, accesibilidad a internet), así como a nivel de competencia digital del alumno.

CONTENIDOS DE LA TUTORÍA GRUPAL	<p>Respecto a la familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a las familias sobre el plan de contingencia, normas preventivas, de seguridad e higiene, la digitalización y el uso de herramientas digitales y las normas de utilización para la actividad lectiva no presencial. • Identificar los datos necesarios para mantener una comunicación fluida con las familias. • Acompañar y colaborar con las familias en el proceso emocional, social y académico del alumnado. • Fomentar el uso de la plataforma corporativa como referencia de información del proceso de enseñanza aprendizaje y favorecer la reflexión sobre los riesgos del uso de las RR.SS entre sus hijos e hijas. • Mantener informadas a las familias sobre las características de los estudios, actividades docentes y la organización básica del centro. • Informar a las familias sobre el rendimiento de sus hijos. • Fomentar la colaboración entre profesorado y las familias. • Atender cualquier demanda de las familias sobre cuestiones relacionadas con sus hijas e hijos. • Potenciar la participación de las familias en las actividades del centro. • Proporcionar una enseñanza compensatoria facilitando asimismo a las familias información sobre recursos sociales, culturales y asistenciales de la zona. • Lograr la colaboración de la familia en el establecimiento de rutinas de estudio y optimizar la colaboración centro-familia.
	<p>Respecto al profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer acuerdos entre el profesorado entorno a objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología. • Es especialmente importante el conocimiento de los instrumentos informáticos con los que cuenta el alumno y con las destrezas informáticas del mismo a la hora de poder hacer un mapa de carencias. • Hacer el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Transmitir a los profesores las informaciones sobre los alumnos. • Coordinar la toma de acuerdos sobre la evaluación. • Facilitar al profesorado la utilización de técnicas específicas relativas a hábitos de trabajo y estudio. • Facilitar al profesorado las herramientas necesarias para liderar su grupo, fomentando la dinámica grupal y la participación y real del alumnado. • Realizar un seguimiento mensual de las medidas educativas adoptadas con el alumnado con NEAE, alumnado vulnerable derivado de la crisis económica y de la situación COVID-19, así como del alumnado que presente dificultades de aprendizaje de cualquier índole.

CONTENIDOS DE LA TUTORÍA GRUPAL	<p>La hora semanal de tutoría es un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, la dinámica del propio grupo, el funcionamiento del instituto, la participación del alumnado en la dinámica escolar y el futuro académico y profesional.</p> <p>Cada uno de los bloques va acompañado de una serie de actividades concretas que fomenta la consecución de los objetivos del PAT, dinamizadas por cada tutor/a y en ocasiones acompañados por algún miembro del Equipo de Orientación Educativa, así como la participación en algunas de ellas de profesionales externos al centro que, en colaboración con nosotros, aportan actividades relacionadas con los temas educativos transversales citados anteriormente.</p>	
	<p>Acción tutorial en la ESO:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>La acogida al comienzo del curso de cada alumno/a en el grupo y en el Instituto.</i> 2. <i>Actividades para la elección de delegados y delegadas</i> 3. <i>El fomento de espacios de convivencia confortables en donde el conflicto se resuelva de manera dialogada .En este sentido es importante trabajar el autoconocimiento, la gestión emocional las relaciones interpersonales en el aula y la identidad digital.</i> 4. <i>El desarrollo de buenas prácticas en la gestión de las RR.SS y referenciar la plataforma como espacio de comunicación académico frente a otros(WhattApp).</i> 5. <i>Orientación afectivo sexual.</i> 6. <i>Prevención de drogodependencias.</i> 7. <i>El fomento de la participación del alumnado en su grupo y en la vida del Instituto.</i> 8. <i>El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación.</i> 9. <i>La orientación y apoyo en el aprendizaje integral.</i> 10. <i>La orientación para el desarrollo de la carrera.</i> 	<p>Acción tutorial en Bachillerato:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>La acogida al comienzo del curso de cada alumno/a en el grupo y en el Instituto.</i> 2. <i>El fomento de la participación del alumnado en su grupo y en la vida del Instituto.</i> 3. <i>El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación.</i> 4. <i>La orientación para el desarrollo de la carrera.</i> 5. <i>Responder a la demanda del alumnado y del AMPA de permitir la salida con permiso familiar a la hora del recreo.</i>

	<p>Como instrumentos para el desarrollo de estos contenidos utilizaremos los siguientes programas: Programa "Juego de llaves". Programa "Ni ogros ni princesas"</p>		
<p>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA</p>	<p>ACTUACIONES</p>		
	<p>Respecto al grupo de alumnos y alumnas, introduciremos la asamblea como instrumento fundamental para que la comunicación fluya. Se formará al equipo de tutores y tutoras en aspectos de participación asamblearia, para conseguir e intercambiar aquellas informaciones relevantes. Las asambleas se realizarán, como mínimo, una vez al trimestre.</p> <p>El profesorado, mediante la reunión de tutores/as que se desarrollará semanalmente (RCT) junto a la Jefa de Estudios, la Orientadora y el Profesor de Servicios a la Comunidad, tratará aquellos asuntos imprescindibles para el buen funcionamiento de las tutorías lectivas.</p> <p>En cuanto a los agentes externos, algunas de las colaboraciones que se prevén son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -UTS -Secretariado Gitano -Ayuntamiento de Oviedo-Programa de drogodependencias. -Plan Director (Policia) -Talleres sobre educación afectivo sexual. -Proyecto de buenos hábitos y vida saludable (Uniovi en 2º ESO) -Centro Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Oviedo. -Asociación "Los Glayus" (dentro del Programa de "Ciudades Amigas") -Plataforma Social Barrio de La Corredoria -Asociación Nómades. -Asociación XENA. Asociación AESLEME. 		
	<p>QUIÉN EVALÚA</p>	<p>CÓMO EVALÚA</p>	<p>CUÁNDO EVALUA</p>
	<p>Alumnado</p>	<p>- Mediante la asamblea grupal con el apoyo de Orientación (evaluación cualitativa)</p>	<p>- Al finalizar cada trimestre</p>
	<p>Profesorado</p>	<p>- Mediante las reuniones de fin de trimestre del equipo de tutores con Orientación y jefatura de estudios (cuestionario de evaluación cuantitativa y cualitativa)</p>	<p>- Al finalizar cada trimestre</p>
	<p>Familias</p>	<p>- Mediante un cuestionario on-line de evaluación cuantitativa y cualitativa</p>	<p>- Antes de finalizar el curso escolar</p>
<p>Equipo de Orientación</p>	<p>- Mediante las reuniones propias de Departamento (memoria del Departamento de Orientación)</p>	<p>- Al finalizar cada trimestre</p>	

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

Muchas veces se alude al *empoderamiento*, se ha aludido tanto que a veces, el significado de la palabra queda diluido. Entendemos por empoderamiento cuando una persona alcanza un determinado nivel de control sobre el entorno, para tener ese control hay que entender cómo son los procesos que rigen el mundo que le rodea, hay que tener instrumentos para la transformación del mismo, siendo el prioritario la conciencia y por último teniendo el asertividad y la capacidad de esfuerzo para construir su propio futuro.

Esto es especialmente importante en el marco de la cuarta revolución industrial y su horizonte de concreción en 2030.

El programa de orientación para el desarrollo de la carrera del IES "La Corredoria" concreta las actuaciones destinadas a facilitar la madurez de nuestro alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten. Se trata de que los alumnos y alumnas sean competentes y tengan los conocimientos útiles para aumentar su capacidad de control del entorno, tanto en su adolescencia como a lo largo de su vida.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al autoconocimiento del alumnado, de sus propias capacidades, motivaciones e intereses, así como tratar de ayudar a que este se comprenda y se acepte más a sí mismo y a la realidad que le rodea. • Proporcionar información al alumnado sobre las distintas opciones educativas posibles. • Proporcionar información al alumnado sobre las salidas profesionales posibles a partir de los itinerarios educativos elegidos. • Fomentar en el alumnado las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones. • Facilitar el conocimiento de técnicas y recursos que facilitan en desenvolvimiento en la vida profesional. 		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES		
	Para el conocimiento de sí mismo y el desarrollo del autoconcepto		
	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades relacionadas con la formación y el desarrollo de la carrera. • Actividades de pre-evaluación y post-evaluación. • Realización de Proyectos de Vida de cada alumno/alumna donde queden reflejadas sus motivaciones, capacidades e inteligencias múltiples preferentes. 		
	Para el desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno		
	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento a los diferentes sectores productivos a través de las Orientadoras. • Acercamiento a las diferentes familias profesionales. • Acercamiento a los estudios universitarios. 		
	Dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones		
	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de orientación Rompiendo Esquemas. • Programa de orientación Construyo mi futuro 		
	Dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores		
	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades encaminadas a establecer hábitos de estudio: organización del trabajo personal, tiempo y lugar de estudio en casa, necesidad de tiempo libre, descanso, etc. 		
	Dirigidas a la vinculación entre lo académico y lo profesional para generar mayor motivación y rendimiento		
<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de orientación con la participación de las familias del alumnado en la que diferentes profesionales presentan al alumnado sus experiencias laborales. • Búsqueda de información en aplicaciones como ORIENTA, Ite PASAS, 			
	QUIÉN EVALÚA	CÓMO EVALÚA	CUÁNDO EVALÚA
	Alumnado	- Mediante la asamblea grupal con el apoyo de Orientación (evaluación cualitativa)	- Al finalizar cada trimestre
	Profesorado	- Mediante las reuniones de fin de trimestre del equipo de tutores con Orientación y jefatura de estudios (cuestionario de evaluación cuantitativa y cualitativa)	- Al finalizar cada trimestre
	Equipo de Orientación	- Mediante las reuniones propias de Departamento (memoria del Departamento de Orientación)	- Al finalizar cada trimestre.
	Familias	- Mediante un cuestionario on-line de evaluación cuantitativa y cualitativa	- Antes de finalizar el curso escolar

La configuración de una enseñanza comprensiva a la vez que diversificada, así como su carácter tanto intrínseco como propedéutico hacen imprescindible un sistema eficaz de orientación, integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y que propicie el desarrollo personal del alumnado y le capacite para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

Por tanto, nuestro programa de orientación para el desarrollo de la carrera tenderá a facilitar la toma de decisiones de cada alumno y alumna respecto a su itinerario académico y profesional, para lo cual no se debe limitar a proporcionar información actualizada del mundo laboral y de itinerarios académicos, que, además de eso debe facilitar oportunidades de aprendizaje y de experiencia personal relacionadas con el mundo del trabajo y del entorno social.

La mayor parte de las actuaciones del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera se articularán a través del Programa de Acción tutorial y serán desarrolladas por los tutores y tutoras.

5.3. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El curso pasado la organización en tres marcos horarios supuso una mejora de la convivencia. La semipresencialidad y la jornada proyectada fueron factores muy importantes de ese resultado. Este año, uno de los grandes retos es el de la convivencia en un contexto muy difícil.

-Cobijar a más de 1015 alumnos y casi de 130 profesionales en un espacio diseñado para 600 personas. La

densidad de alumnado es posiblemente la más alta de Asturias y esto es un factor que inequívocamente empeora la convivencia en el IES.

-Otro factor que contribuye al aumento de conflictividad son las consecuencias de la crisis de sobrecapacidad en Asturias y la derivada del COVID que ha afectado sobremanera a los empleos más vulnerables (cuidados, hostelería, limpieza de hogar...)todo esto repercute en las familias, tanto en el plano socio/económico como y afectivo/emocional. Esto afecta sobre manera al alumnado, que muchas veces presenta un cuadro general de carencias y demanda mucha atención del Dpto. de Orientación y Jefatura de Estudios.

-No tenemos a día de hoy un equipo de profesionales y de alumnos mediadores formados en mediación capaces de aplicar un programa de Convivencia ambicioso, siendo este uno de los retos a medio plazo del IES.

-Durante el Curso 2020/21 hemos hecho una importante reforma al RRI para adaptarlo al contexto COVID-19 y las nuevos retos de la Convivencia, que empezamos aplicar a partir del segundo trimestre.

Este Curso 2021/22 se ha confeccionado un nuevo RRI más ambicioso con el objetivo de favorecer la convivencia en todos los aspectos de la vida diaria del centro que será aplicado con coherencia desde el mismo momento de su aplicación. El objetivo del RRI es crear un espacio de socialización basado en el respeto a las normas consensuadas por nuestros órganos colegiados. Siempre partiendo de la idea de atender a la realidad concreta de cada problema de convivencia, pero teniendo siempre como brújula los intereses generales del alumnado, que tiene el derecho a recibir una educación de calidad en un marco seguro que garantice su integridad personal en todos los niveles.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Asimilación del concepto de convivencia y de responsabilidad de grupo por parte de todos los sectores de la Comunidad Educativa. • Revisar definitivamente del PIC, e integrar en él el concepto de Escuela Inclusiva desde el enfoque de la convivencia constructiva y la solidaridad así como de la prevención del COVID-19. 	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS y TIEMPOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Asimilación del concepto convivencia y de responsabilidad personal ante la convivencia en el centro y ante el Covid-19. Por parte de todos los sectores de la Comunidad Educativa. - Concreción definitiva del PIC e integración del concepto Escuela Inclusiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Directivo, Dpto. de Orientación Claustro y Comisión de Convivencia del C.E.

5.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tradicionalmente, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se ha venido encargando de promover, organizar, coordinar y facilitar este tipo de actividades, considerando las complementarias las organizadas y realizadas durante el horario escolar y extraescolares las que se desarrollan fuera de este horario.

- Este año, las actividades complementarias y extraescolares están limitadas por la incertidumbre que supone dentro de la pandemia mundial la aparición de nuevas variantes, así como las responsabilidades de carácter sanitario y económico que supone la realización de este tipo de actividades.
- Cualquier actividad extraescolar debe tener una justificación y garantizar la aplicación del Plan de contingencia del IES de prevención del COVID-19, así como la observación escrupulosa de los planes de contingencia de los destinos a los que participe el alumnado.
- Desde el Equipo Directivo valoramos, al igual que los IES de nuestro entorno, la prudencia en este sentido, sobre todo en lo que se refiere a los viajes de estudios. Será el contexto pandémico y el nivel de riesgo el que permita autorizar o no las actividades complementarias y extraescolares.
- Las funciones de la responsabilidad de ACEx será la de dar apoyo en la elaboración de materiales y protocolos para la organización diaria del centro.
- La Coordinadora de este proyecto es Clara Elena Prieto Entrialgo.

- En caso de realizarse, las actividades tendrán los siguientes objetivos.

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la formación del alumnado y formar diferentes facetas de su personalidad. - Actividades asociadas a la educación para la salud o el horizonte STEMAC 25. - Facilitar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. - Interesar al alumno en su propio proceso educativo y desarrollar su espíritu crítico. - Completar los contenidos de los conocimientos teóricos y prácticos que se imparten en el aula, en las diferentes unidades didácticas y áreas. 	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS y TIEMPOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación del alumnado en las actividades propuestas. - Mejora de la convivencia entre el alumnado y el respeto hacia los espacios (del propio IES o los incluidos en la visita). - Fomento de la participación de las familias en las actividades complementarias y extraescolares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas en octubre-noviembre para entregar al Equipo Directivo. - Encuesta final a la comunidad educativa.

5.5. PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN.

Este programa se implementó en profundidad el curso pasado como respuesta a la coyuntura Covid-19, este curso continuamos aumentando nuestro potencial en este campo. Este ambicioso programa es un auténtico reto para nuestro IES en su singladura hacia una digitalización de todos los procesos por parte del profesorado y el alumnado. En este sentido el anterior equipo directivo había realizado un importante esfuerzo que permitió durante los dos cursos de pandemia que nuestro IES pudiese dar una respuesta eficiente y rápida en contraste con otras instituciones. El curso 2020/21 se elaboraron criterios y protocolos de préstamo de materiales para combatir la brecha digital, se hizo un importante esfuerzo en renovar y actualizar materiales. Este curso el Plan de Digitalización pretende dar una respuesta integral y organizada a los retos del centro vinculando a numerosos responsables del IES (NNTT, Comunicación Interna y comunicación externa) así como a diversos departamentos didácticos. Este Plan de Digitalización estará coordinado por el Secretario del IES La Corredoria **Antonio José Cazorla Alonso** y tendrá un anexo específico en nuestra PGA dada su extensión. (Anexo 3)

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de PGA a la normativa sobre digitalización. - Inventariar, mantener, reparar y renovar las herramientas digitales para uso de personal laboral docente y no docente, así como del alumnado. - Gestión de préstamos de equipos a alumnado en “brecha digital” y NEAE, así como a profesores. - Inventariar, mantener, reparar y renovar los dispositivos de NNTT. - Supervisión y fomento de las plataformas digitales autorizadas. - Distribución de funciones de agentes responsables. - Gestión de suministros, conectividad e incidencias asociadas. - Gestión de credenciales de alumnado - Aplicación de la NN.TT en el aula y en las comunicaciones. - Promoción de plataforma additio como herramienta para la gestión académica del alumnado - Programar actividades de aula implementando plataformas digitales y educativas en la metodología - Formación del profesorado. - Formación en destrezas digitales clave al alumnado de la ESO. 	
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	INSTRUMENTOS y TIEMPOS
	<p>Gestión y mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento, actualización y mejora del conjunto de espacios virtuales y RRSS del IES La Corredoria. - Mantenimiento, actualización y renovación del conjunto de dispositivos digitales y de NNTT del IES La Corredoria. - Gestión de préstamos de dispositivos. - Creación de zona para “Secretaría virtual” 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del resultado conseguido. - Recuento y balance del inventario. - Recuento y balance de registro de préstamos - Registro de consumibles - Registro de incidencias NNTT - Registro de solicitudes y de



	<p>en el área pública de la página web del centro</p> <ul style="list-style-type: none">- Actualización y mantenimiento de la herramienta de “matriculación telemática- Actualización y mantenimiento de la herramienta de “cita previa” para campaña de matriculación- Propuesta e implementación digital de ciertos procedimientos administrativos de Secretaría en la zona de “Secretaría virtual- Digitalización de procedimientos del RRI en su apartado de convivencia en un registro telemático <p style="text-align: center;"><u>Aplicación de las NNTT en el aula y en las comunicaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de herramientas digitales como sustitutos de los cuadernos de registro de calificaciones y de datos de interés del alumnado.- Manejo de instrumentos (TEAMS, OUTLOOK, ONENOTE, SWAY, TOCKAPP, etc)- Creación y edición de contenidos.- Uso de los distintos tipos de ordenador, Tablet, etc.- Uso del propio móvil como recurso en el aula <p style="text-align: center;"><u>Formación del profesorado</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Apoyo y asesoría al profesorado en relación a cuestiones y dudas diversas en relación a la aplicación de las NNTT(Formación , tutoriales,...)- Propuestas de destrezas digitales mínimas del alumnado a desarrollar por nivel.- Cuestionarios de aplicación de las NNTT para el profesorado.	<p>incidencias a lo largo del curso</p> <ul style="list-style-type: none">- Anexo 2 del Plan de Digitalización- Registro de incidencias NNTT y valoración de coordinadores.- PGA y Memoria Final.
--	--	---

6. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN

Programas de innovación desarrollados por el centro docente y que sean promovidos por la Consejería de Educación y Cultura, los que se desarrollen en colaboración con otras Consejerías o instituciones, así como aquellos que el propio centro docente disponga.

6.1. PROGRAMA BILINGÜE EN INGLÉS

COORDINADOR		Higinio Vallina Diez		
CURSOS/ GRUPOS Y ALUMNADO PARTICIPANTE (303 en total)		MATERIAS Y PROFESORADO RESPONSABLE		
		INGLÉS	MÚSICA	EPV
1º ESO 93 estudiantes	1º ESO C-10 1º ESO D-9 1º ESO E-13 1º ESO F-12 1º ESO G- 11 1º ESO H- 15 1º ESO I - 23	María Alejandre Robert Moore	Marta García- Pumarino	Alicia Suárez
CURSOS/ GRUPOS	ALUMNADO PARTICIPANTE	INGLÉS	MÚSICA	TECNOLOGÍA
2º ESO 74 estudiantes	2º ESO B -14 2º ESO C –8 2º ESO D - 12 2º ESO E - 11 2º ESO G - 6 2º ESO H - 14 2º ESO G - 9	VericaKovacevic Cristina Suárez Almudena Albal Higinio Vallina	María José Menéndez	María Fernández Granda
CURSOS/ GRUPOS	ALUMNADO PARTICIPANTE	INGLÉS	EPV	
3º ESO 88 estudiantes	3º ESO A-11 3º ESO B–11 3º ESO C-11 3º ESO D-7 3º ESO F- 25 3º ESO G-15 3º ESO H-8	Almudena Albal Lourdes Bedia María Alejandre	Alicia Suárez	
CURSOS/ GRUPOS	ALUMNADO PARTICIPANTE	INGLÉS	MATEMÁTICAS	
4º ESO 75 estudiantes	4º ESO B–13 4º ESO C- 5 4º ESO D-8 4º ESO E- 16 4º ESO F- 20 4º ESO H- 13	VericaKovacevic Cristina Suárez	Isabel da Costa Silvia Cabezudo	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la mejora de la competencia lingüística del alumnado en lengua extranjera potenciando las destrezas orales además de apreciar su relevancia en una sociedad abierta y multicultural, fomentando en el alumnado actitudes de tolerancia y respeto Favorecer el uso del inglés como vehículo de aprendizaje y conocimiento en otras áreas curriculares no lingüísticas para mejorar las posibilidades de movilidad geográfica y laboral, y una mayor posibilidad de acceso al empleo y a la información Fomentar actividades de formación e innovación en el profesorado 			
	1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Storytelling Spelling Bee 	2º trimestre 3er trimestre	
	2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Christmas Festival 	1º trimestre 2º trimestre	



ACTIVIDADES		<ul style="list-style-type: none"> Egghunt/ Gymkana 	
	3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Escape Room / Scavenger Hunt Trivial 	2º trimestre 3er trimestre
	4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> The Fibonacci Sequence Comics Contest / Maths Trivial 	2º trimestre 3er trimestre
COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO
	- Entrega de documentación solicitada por la Consejería	- A finales de curso	- Memoria final
	- Plan de coordinación inicial	- Inicio de curso	- Memoria del curso anterior (conclusiones) - Sugerencias para mejorar la coordinación
	- Coordinación semanal profesorado inglés y disciplinas no lingüísticas.	- Semanalmente	- Presencial - Canal de TEAMS
	- Seguimiento del alumnado	- Trimestralmente	- Ficha de seguimiento (resultados y desarrollo de competencias, dificultades y propuestas de mejora)
	- Seguimiento de actividades	- Puntualmente después de su realización	- Canal de TEAMS y Blog del programa
	- Formación del profesorado	- Puntualmente según convocatoria	- Valoración posterior

Auxiliar de conversación asignada a este centro durante el curso 2021-2022 por el Ministerio de Educación: Claire Rosemary McAdam.

Debido a la actual situación epidemiológica, se suspenden las siguientes actividades complementarias y extraescolares realizadas en cursos anteriores:

- Cooking Contest
- Christmas festival (en el formato habitual)

Actividades extraescolares suspendidas:

- 2º de ESO Semana formativa en el Reino Unido.
- Visita a Samuño conjuntamente con el Departamento de Tecnología

Actividades complementarias multinivel que se realizarán en colaboración con todo el departamento de inglés y con todas las materias implicadas:

- Halloween
- Thanksgiving
- Bonfire night (Guy Fawkes)
- St. Valentine
- St Patrick
- Book Day
- No more Matildas Activities.
- Además, los alumnos de Artes Escénicas de 4º realizarán un *storytelling* de Halloween.

6.2. PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR

Después de haber diseñado el curso 2016-17 el protocolo que rige el funcionamiento de este programa a través de una comisión creada al efecto en el seno del Consejo Escolar y de haberlo integrado en el RRI, este curso pretendemos, por cuarto año consecutivo, aplicar dicho protocolo con la misma eficacia.

No obstante, este documento que es la Programación General Anual puede ser, por qué no, un lugar adecuado para reivindicar la carga de trabajo que este programa supone tanto para el Coordinador, la Secretaría del centro y todas aquellas personas (profesorado y personal no docente) que colaboran en todo el procedimiento y cuyo trabajo permite un gran apoyo para cientos de alumnos en un momento muy difícil para muchas economías.

COORDINADORA	Frechilla Sánchez, Luis Antonio (Miembro del Consejo Escolar)		
DESTINATARIOS	Alumnado beneficiario del programa		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la igualdad de todas las personas en el ejercicio del derecho a la educación • Proporcionar, en calidad de préstamo, libros de texto por un valor estimado de 110 € a cada estudiante beneficiario con condiciones socioeconómicas desfavorables 		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO
	- Revisión de los libros de texto.	- Mayo.	- Tutores en las tutorías
	- Recogida de libros	- Última semana de junio/primer semana de septiembre	- Hoja Excel
	- Valoración del estado de conservación de los libros		
	- Encargo de libros nuevos	- Primera semana de julio y mes de septiembre.	- Contacto con las editoriales
	- Reparto de libros con registro de entrega	- Finales de septiembre/ octubre.	- Registro de entrega custodiado en secretaria. - Hoja informativa entregada a las familias con compromiso de cuidado del material entregado.
	- Reclamación de libros al alumnado que no los ha devuelto	- Septiembre, octubre	- Consejeras escolares de la Comisión, y secretaria

6.3. SOSTENIBILIDAD Y SALUD EN LA ESO

Un año más se encara este programa con una potencial acción conjunta focalizada en 2º de ESO con un proyecto de salud preventiva vinculado a una investigación en la que participa la Universidad de Oviedo a través de la Facultad de Formación del Profesorado.

COORDINADORES	BANCES GONZÁLEZ, GRACIELA (Jefa de Estudios) JOSE MARIA ALONSO PINÓN		
DESTINATARIOS	Todo el alumnado		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre la importancia de las medidas higiénicas y de prevención ante la pandemia. • Sensibilizar sobre temas medioambientales. • Sensibilizar sobre la importancia de una alimentación sana y equilibrada en la salud. • Fomentar estilos de vida activos y saludables. • Formar en Primeros Auxilios. 		
	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	A.- Elaboración de desayunos y recetas saludables. B.- Reducir, Reutilizar, Reciclar. C.- Charla de Primeros Auxilios D.- Rutas deportivas y medioambientales.	A.- Segundo o Tercer trimestre B. C. y D.- Durante todo el año.	Grado de satisfacción personal y rúbrica-valoración de la actuación.
--	---	--	--

6.4. PARTICIPACIÓN EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO–UNIOVI y UNED-

Nuevamente participamos en este Máster pues pertenecemos a la red de centros adscritos para que los alumnos hagan sus prácticas. Seguimos creyendo que la presencia de este alumnado es enriquecedora para todos en lo pedagógico y en lo convivencial. Pero, además, estos alumnos-profesores son un recurso más, también en cuanto a la labor que hacen fuera del centro de divulgación de nuestro trabajo.

COORDINADORA	MOVILLA QUINTELA, MARIA.		
DESTINATARIOS	Profesorado y Alumnado.		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con universidades. • Compartir conocimiento en la profesión docente. • Divulgar el trabajo del IES 		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO
	Solicitud del profesorado aspirante a participar como tutor de prácticas	OCTUBRE	Hoja Excel enviada a la Consejería-UNED
	Notificación de tutorías asignadas	Diciembre	Correo electrónico de la Universidad
	Elaboración del calendario de los alumnos	Diciembre/Enero	Hoja Excel facilitada por la Universidad
	Recepción del alumnado	Enero	Entrevistas con Equipo Directivo, coordinadora y tutores
	Desarrollo de las prácticas	Enero/Abril	Ficha de seguimiento. Entrevistas con tutores de la Universidad.
	Evaluación del programa	Abril	Rúbrica elaborada en al efecto

6.5. ESCUELA DE FAMILIAS

Durante el curso 18/19 se llevó a cabo un programa de Escuela de familias diseñado e implementado por el Departamento de orientación en retroalimentación con el PAT, para brindar a las familias del alumnado sesiones formativas sobre temáticas de su interés dentro de este marco, desde un espacio que permitiese trabajar dichas temáticas de forma dialógica potenciando el aprendizaje compartido de familias y profesorado.

La situación de pandemia de los dos cursos posteriores (2019/20 y 2020/21) ha dificultado la conexión entre los miembros de la comunidad, creando una coyuntura poco favorable para este tipo de dinámicas. No obstante, y con la intención de no abandonar esta iniciativa de trabajo por y para las familias, para este curso 21/22, buscaremos un modelo que combine la formación presencial al calor de la Resolución de 8 de octubre de 2021 sobre instrucciones COVID-19 para centros educativos con la On-line según las necesidades del centro y demanda de las familias.

Las temáticas estarán relacionadas con los bloques de contenidos del PAT, poniendo especial énfasis en la convivencia de calidad y en la buena gestión de las RR.SS., así como conectarlas con los programas y recursos de la comunidad que están especializados en el desarrollo de actividades con familias y en el desarrollo de temáticas que se trabajan en el PAT.



COORDINADOR	FERNANDEZ VICTORERO, ROSA ANA (JEFA DE DPTO. DE ORIENTACIÓN) ALONSO PÉREZ, CARLA (PTSC)		
DESTINATARIOS	Familias del alumnado, preferentemente de ESO.		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un espacio formativo a las familias para trabajar colectivamente problemáticas de interés para la relación con sus hijos/as, especialmente las que atañen a la convivencia y a la buena gestión de RR.SS. • Facilitar la relación entre familias con necesidades similares, mediante un aprendizaje colectivo y un contexto vivencial que permita compartir experiencias para la educación en el día a día. • Promover una oferta paralela entre las actuaciones del PAT orientadas al alumnado y aquellas planteadas para las familias. 		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO
	- Detección de familias interesadas - Contacto con entidades colaboradoras	- Primer trimestre	- Encuesta de intereses.
	- Planificación sesiones formativas	- Primer trimestre	- Coordinación con entidades que colaboran - Diseño del calendario de sesiones - Contacto con las familias
	- Seguimiento y evaluación	- Trimestralmente	- Encuesta de valoración. - Implementación de ajustes.
	- Evaluación final	- Final de curso	- Memoria final con propuestas de mejora. - Encuesta de valoración final.

6.6. PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA BIBLIOTECA

El curso pasado, la biblioteca fue desmantelada para poder crear un aula. Este curso, la biblioteca cumple el papel de aula secundaria. Uno de los aspectos fundamentales para la vida académica en los centros de Enseñanza Secundaria (o Media) es la animación a la lectura través de la biblioteca escolar. Entender la biblioteca como el espacio óptimo y natural para la lectura y el estudio la convierte en un instrumento dinamizador que además reporta beneficios evidentes en la convivencia y en el bienestar del alumnado, ya que su influencia positiva va más allá del rendimiento académico: adquisición de hábitos saludables, sentido crítico, acceso a la cultura, etc. Mientras sea inviable el uso de la biblioteca como espacio físico, debemos llevar a cabo una serie de actuaciones que, aunque sea simbólicamente o por medios virtuales, fomenten la lectura y, por ende, generen aprecio por nuestra maltrecha biblioteca.

COORDINADOR	DAVID REY FERNÁNDEZ		
DESTINATARIOS	Totalidad del alumnado y del profesorado de centro, a través de su participación en: - Préstamo de libros (actividades didácticas) (Por ahora en suspenso)		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización, dentro de lo posible, del catálogo de la Biblioteca, con atención especial a las secciones de Literatura juvenil y Cómic. • Implantar e impulsar, dentro de lo posible, el uso correcto del préstamo bibliotecario por medio del sistema de gestión Abies. • (Todas en suspenso hasta fin de la pandemia) 		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	TEMPORALIZ.	INSTRUMENTO
	- Dignificación de la biblioteca dándole un nombre y darle salida mediática. - Retomar el Blog de la biblioteca dentro de la confección de un PLEC de centro https://bibliotecacorre.wordpress.com/	- Cuando elaboremos proyecto y empecemos a ejecutarlo.	- Informes de la evolución de las actuaciones de carácter trimestral. Evaluación de actuaciones impulsadas.



	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de crear una “minibiblio” en un espacio alternativo para su uso en los recreos. - Impulsar el día del Libro (23 abril) con premios a la Creación literaria basados en la lectura. 		
--	--	--	--

6.7. PROGRAMA LIGA DE DEBATES

En los cursos anteriores hemos participado en el proyecto internivelar Liga de debates. Este curso escolar, por su especificidad, el programa aún no ha sido convocado por la Consejería, por lo que estamos a expensas de su convocatoria y de una ulterior admisión en el programa.

COORDINADORA	RODRÍGUEZ JOVE, GEMMA		
DESTINATARIOS	Todo el alumnado de ESO		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar procesos de aprendizaje y controversia relacionados con las prácticas de diálogo, contraste y resolución de acuerdos y desacuerdos, propias de la función parlamentaria y puesta en práctica bajo la forma competitiva de una liga de debate. 		
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO
	<ul style="list-style-type: none"> - Debates en el aula entre alumnos de un mismo grupo - Debates entre alumnos de distintos grupos del centro (on-line) - Debates entre alumnos de distintos centros. (on-line) 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso escolar. - Según características de la convocatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados obtenidos en la Liga de debates. - Valoración del alumnado participante y motivación para participar en el siguiente curso. - Valoración del profesorado participante y continuación en el programa en la siguiente convocatoria, así como participación de nuevo profesorado. - Nº de departamentos y alumnos participantes en el programa.

6.8. PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR

Un año más, hemos solicitado participar en este plan en el que valoramos positivamente mantener la secuencia de actuaciones recogidas en la tabla y que permiten que a lo largo de la etapa de ESO todo el alumnado haya accedido a todos los temas trabajados. Además, consideramos de gran valor la asesoría que nos prestan los inspectores de la Policía Nacional que participan en el plan tanto telefónicamente como con su presencia en el centro. Este año hemos adelantado las charlas sobre acoso y ciberacoso para los niveles de 1º y 2º de ESO debido a los problemas de convivencia detectados desde los primeros días.

Pretendemos crear una colaboración entre el Programa Escuela de Padres y el Plan Director para dar formación a los padres sobre el control y la gestión diligente de las familias del Whatsapp y de las RR.SS.

COORDINADOR	FERNÁNDEZ OLANDA, FRANCISCO DE ASÍS (Director)		
DESTINATARIOS	Alumnado de ESO		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las medidas ya existentes en cuanto a información, prevención de actos violentos, formación contra comportamientos racistas y xenófobos, así como otros relacionados con las drogas y el alcohol. • Potenciar las actuaciones preventivas en relación con los riesgos a los que se ven sometidos los y las menores y los y las jóvenes con respecto al uso de internet y las nuevas tecnologías, en especial relacionados con el acoso escolar y el ciberacoso. • Incrementar la vigilancia policial en las mediaciones de los centros escolares para prevenir todo tipo de delitos, fortaleciendo la cooperación con las autoridades educativas. 		
SEGUIMIENTO Y	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad. - Acceso permanente a un experto policial. - Mejora de la vigilancia del entorno escolar. 	-A lo largo de todo el curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración cualitativa del grado de satisfacción de alumnado y familias y profesorado acompañante. <p>Encuesta de valoración de final de curso.</p>
--------------------------------	--	-------------------------------	---

6.9. PLANES DE ACOGIDA DE ALUMNADO Y PROFESORADO

Después de cuatro cursos realizando actividades de acogida a todo el alumnado y profesorado de forma intencional durante los primeros días del curso,(a sumar a las actuaciones llevadas a cabo con los alumnos y familias de 1º de ESO desde el mes de mayo) y mientras la situación del profesorado de este centro siga suponiendo una renovación tan importante cada año, consideramos que ambos planes son indisolubles pues las actuaciones del Equipo Directivo y Orientación (enfocadas originariamente a profesorado y alumnado respectivamente) van complementándose una y otra vez pretendiendo, en todo caso, formar una unidad de acción común que permita transmitir a unos y a otros similares mensajes de acogida.

COORDINADORES		FERNÁNDEZ OLANDA, FRANCISCO DE ASÍS. (Director) FERNÁNDEZ VICTORERO, ROSA ANA (Orientadora)		
DESTINATARIOS		Alumnado y profesorado del centro, en particular de nueva incorporación en ambos casos.		
OBJETIVOS	Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar, en general, la incorporación al centro de todo el alumnado con el inicio de un nuevo curso. • Facilitar, de forma específica, la incorporación del alumnado de 1º de ESO minimizando las previsibles dificultades de un cambio de etapa y de centro escolar. 		
	Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar, en general, la incorporación al centro de todo el profesorado con el inicio de un nuevo curso. • Facilitar, de forma específica, la incorporación del profesorado nuevo en el centro, tanto profesorado interino como procedente de concurso de traslados, comisión de servicios o situación de prácticas. 		
		ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTO
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	CON EL ALUMNADO	Reuniones de tránsito Primaria-Secundaria con tutoras y Orientadoras del CP Poeta Ángel González y CP La Corredoria I.	Mayo-Junio 2022.	Actas de las reuniones e Informes individualizados de todo el alumnado.
		Posible Canal de comunicación on-line a los CP por parte del Equipo de Orientación y alumnado de 3º ESO.	Mayo-Junio 2022.	
		Posible video/tutorial que simule una visita guiada por el IES para alumnado, tutores de 6º y familias.	Mayo-Junio 2022.	Valoración cualitativa del grado de satisfacción de alumnado y familias.
		Reunión (Posiblemente On-line) de acogida en el IES para familias y alumnado de 6º EP. Enfoque curricular y socioevolutivo. Visita al centro.	Junio-Julio-Septiembre. 2022	
		Reunión de acogida para el alumnado de 1º ESO y familias. Enfoque metodológico y presentación de equipos directivo, de orientación.	Días antes del inicio del curso Septiembre 2022	Encuesta de valoración de final de curso.
		Actividades de Acogida para todo el alumnado del IES poniendo especial hincapié en 1º ESO.	Primeros días del curso 2021/2022	Actividades de tutoría y pruebas iniciales de las materias.
		Reunión de seguimiento con las UO de los CP para valorar los ajustes y apoyos del alumnado más vulnerable.	Octubre/ Noviembre 2022	Acta de la reunión de seguimiento.

CON EL PROFESORADO	Acogida del profesorado por parte de los Departamentos Didácticos y Jefatura de Estudios.	Desde el mismo día de su incorporación	Encuesta de valoración de final de curso.
	Reunión de bienvenida por parte de la Dirección del centro a todo el profesorado con nombramiento en agosto y septiembre de 2021. Explicación de la línea educativa y organizativa del centro.	Septiembre 2021.	
	Formación inicio de curso para profesorado.	Septiembre 2021	
	Reunión conjunta con tutores por parte de la Dirección del centro y las Jefaturas Adjuntas Planteamiento de objetivos y procedimientos de la labor tutorial.	Noviembre 2021.	
	Reuniones con los equipos de tutoras por parte de Orientación y Jefaturas Adjuntas: traspaso de información del alumnado y estrategias metodológicas y didácticas para favorecer la inclusión de todo el alumnado	Septiembre-noviembre. 2021	
	Entrevistas personales con Orientación por parte del profesorado que lo requiera para abordar aquellos asuntos relacionados con el desarrollo de la función docente.	Todo el curso	

7. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El programa de formación del profesorado parte de los objetivos generales del centro y de la necesidad de adaptar nuestra labor a los objetivos STEMAC 25.

7.1. OBJETIVOS

1. Nuestro programa de formación debe estar estrechamente conectado con las prácticas concretas de nuestro centro. Los grupos de trabajo que emanen de este programa deben fusionarse con objetivos concretos del IES La Corredoria durante el curso 2021/22.

2. Nuestro centro tiene una parte muy importante de profesores nuevos, esto supone el reto de crear un sistema de formación no solo en profundidad al conjunto de la plantilla, sino además crear y mantener una formación horizontal dentro de *la cultura de centro*, que no es otra que la ayuda entre compañeros. Esto sucede en uno de los espacios básicos de socialización del profesor recién llegado: los departamentos. Esto no significa descargar en los Departamentos este trabajo, ya que el profesor debe ser también asistido a nivel orgánico.

Los objetivos de la formación:

1. Desarrollar un proyecto *STEMAC 25* que sea reconocido desde el CPR.
2. Contar con la formación necesaria para poder realizar el proyecto *STEMAC 25*, incorporando a la mayor parte del profesorado posible.
3. Adaptarse a los modos de organización y funcionamiento del centro. Nuestro Plan de Acogida del profesorado y el trabajo diario a través de las reuniones de departamento, reuniones con tutores y demás órganos colegiados deberían ser suficientes para, al menos, facilitar esa adaptación al centro.



Este curso, por diversas razones, estructuraremos distintos grupos de trabajo adaptados a las necesidades concretas de este año.

7.2. CONTENIDOS

GRUPO	CONTENIDOS
STEMAC 25	- Elaboración de materiales y del proyecto STEMAC 2025.
DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DEL ALUMNADO Y CAMBIO DE IMAGEN.	- Dinamización de los espacios del centro (perímetro exterior, paredes, aulas, etc). - Recreos dinámicos si se puede.
COMUNICACIÓN EXTERNA	- Transformación paulatina hacia formatos audiovisuales. - Cambio de imagen corporativa. - Gestión del diseño y disposición de los entornos digitales: redes sociales, página web...facilitando el acceso a la información a toda Comunidad Educativa.
COMUNICACIÓN INTERNA	- Desarrollo de protocolos, tutoriales y formularios para mejorar comunicación y aumentar la productividad del profesorado. - Informatización de procesos de comunicación interna en el marco del Plan de Digitalización. - Gestión de contenidos y zona interna de la web.
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	- Analizar las necesidades de formación del profesorado durante este curso y para el curso que viene. - Colaboraciones con entidades, participación y/o asistencia a congresos on-line.
EQUIPO DE DIGITALIZACIÓN	- Analizar necesidades del alumnado a nivel material y formativo, especialmente NEE. - Analizar necesidades del centro profesorado a nivel material y formativo. (En conexión con Formación del profesorado) - Realizar propuestas técnicas en ambos sentidos.

7.3. METODOLOGÍA Y DINÁMICA DE TRABAJO

Siguiendo el esquema de cursos anteriores, el profesorado se integra en el PFC a través de:

- Un **Equipo Impulsor** del que forman parte el Director, la Jefa de Estudios, la representante del Centro en el CPR, los coordinadores de grupos de trabajo y las personas que lleven una coordinación o tarea concreta con horas vinculadas al desarrollo de la PGA.

Representante del centro en el CPR, formación del profesorado y Coordinación proyecto <i>STEMAC 25</i> .	Gemma Rodríguez Jove.
Dinamización de espacios del alumnado y cambio de imagen del centro.	Iván Jambrina López.
Comunicación Externa.	Marta Rodríguez Martín
Comunicación Interna.	Lidia Freije Fuente y Tatiana Rodríguez Pérez
Equipo de Digitalización	Antonio José Cazorla Alonso (Secretario).

- La participación del resto de la comunidad educativa se articula a través de los órganos correspondientes, especialmente el Claustro (vía CCP y RCT) y el Consejo Escolar.

7.4. CALENDARIO PROVISIONAL Y DISPONIBILIDAD HORARIA

Las comisiones de trabajo empezarán a trabajar a partir de la segunda semana de noviembre. La persona que coordine dispondrá de una hora lectiva o complementaria, que posibilita la reunión del equipo de coordinación. El resto de los participantes disponen de una hora complementaria semanal de cómputo mensual. Las coordinadoras levantarán acta con la frecuencia que, llegado el caso, demande el Programa de Formación.

7.5. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DE SU IMPACTO EN EL CENTRO DOCENTE

Se prevé la elaboración o experimentación en el aula de los siguientes materiales:

GRUPO	MATERIALES
DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS DEL ALUMNADO Y EVOLUCIÓN DE IMAGEN.	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones encaminadas a dinamizar diversos espacios del centro y fomentar la participación inclusiva. - Transformación estética del IES y su perímetro por parte del alumnado.
COMUNICACIÓN EXTERNA	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos para las distintas líneas de actuación que desarrollará el grupo, así como los propios materiales necesarios para llevarlas a cabo. - Utilización de las distintas herramientas informáticas, material para la producción de productos audiovisuales, etc.
COMUNICACIÓN INTERNA	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolos para las distintas líneas de actuación que desarrollará el grupo, así como los propios materiales necesarios para llevarlas a cabo. - Utilización de las distintas herramientas que nos proporciona el Office 365 (OneDrive, Teams, Forms...)
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación y gestión de los contenidos, colaboraciones, planes y formación del profesorado del Centro.
EQUIPO DE DIGITALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Informes y propuestas sobre alumnado a nivel material y formativo, especialmente NEE. - Informes y propuestas sobre el centro y profesorado a nivel material y formativo. - Ficha de seguimiento y estudio comparativo entre confinamiento de primavera y respuesta durante Curso 21/22.

Para la evaluación del trabajo, que se hará en las sesiones de seguimiento y de elaboración de memoria previstas, se atenderá a los siguientes criterios:

- Grado de cumplimiento del plan de trabajo (por comisiones y global)
- Grado de satisfacción de los/las participantes (incluidas referencias a los problemas detectados y las propuestas de mejora, en su caso).
- Materiales utilizados y elaborados y su incidencia en las aulas y en la comunidad educativa.
- Difusión del trabajo desarrollado y de propuestas al profesorado a través de la CCP y en los departamentos representados en el equipo.
- Incidencia en la PGA del curso.

En todo caso, se utilizarán instrumentos de evaluación específicos que formarán parte del dossier de seguimiento y evaluación que posee la PGA presentado como **Anexo IV (pag 53)**.

8. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA.

La Circular de inicio de curso y el Servicio de Inspección señalan la importancia de la autoevaluación del centro. De hecho, el Servicio de Inspección Educativa ha utilizado este instrumento otros cursos para evaluar la Memoria



de la PGA. Por ello guardamos esta estructura en el diseño de nuestro Proyecto de seguimiento y autoevaluación tratando de correlacionar cada aspecto con los contenidos de la PGA, los responsables de ese ámbito deben funcionar como fuentes de información y análisis de los indicadores descritos, el grupo o equipo de evaluación que tratará de valorar los análisis previos y los momentos que se consideren más adecuados para dicho análisis y valoración de resultados.

En todos los casos se utilizarán las escalas de valoración que los diferentes coordinadores o equipos de trabajo han desarrollado y en las que debe recogerse el objetivo al que pretenden contribuir con sus líneas de actuación, éstas y los indicadores de logro correspondientes. Asimismo, acompañando a dichas escalas, se indicará el momento de la recogida de información y el instrumento utilizado para tal fin.

Para valorar el análisis de resultados, **se creará dentro del Consejo Escolar una Comisión de evaluación** formada por, al menos, dos profesores, dos padres, dos alumnos, Jefe de Estudios y Director , que con el uso del **dosier de seguimiento y evaluación de la PGA** presentado como **Anexo específico IV (pag 53)** de esta Programación ,tratarán de hacer una valoración objetiva del resultado de las actuaciones llevadas a cabo y de su contribución a la consecución de los objetivos del centro obteniendo posteriormente las posibles propuestas de mejora que, si no es posible implementar a lo largo del curso, quedarán recogidas en la Memoria final de la PGA

Esta comisión valorará todos los aspectos a recoger en la Memoria Final, si bien parece lógico que por la cantidad de matices que pueda tener la valoración de los resultados académicos se delegue este aspecto en la Jefatura de Estudios y más concretamente a través de las Jefaturas adjuntas por su conocimiento de los grupos, alumnado y equipos docentes.

Esta Comisión de Evaluación quedará constituida en la próxima sesión del Consejo Escolar.

Aspecto a considerar (según indicaciones de la Circular de inicio de curso)	Apartado de la PGA relacionado	Responsable/s del diseño, supervisión y adaptación permanente de rúbricas de evaluación y de la recogida de información y del análisis de datos pertinente	Responsables de la valoración de resultados y elaboración de propuestas de mejora	Temporalización (momento de la recogida, análisis y valoración de datos)
- Análisis y valoración de los resultados escolares obtenidos por el alumnado en el centro	- Objetivos	Departamentos didácticos y Jefatura de Estudios	Jefatura de Estudios	Tras cada evaluación y para informar a Claustro y Consejo Escolar
- Grado de consecución de los objetivos prioritarios propuestos por el centro para el curso académico	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Horarios y organización del centro - Actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente 	Equipo directivo	Comisión de evaluación del Consejo Escolar	Supervisión parcial de la organización del centro antes de finalizar el primer trimestre
- Valoración de la adecuación de la organización general del centro. Horarios, eficacia y eficiencia en la organización del personal y de los recursos económicos. Aprovechamiento de los espacios, aulas específicas y agrupamientos del alumnado				Supervisión parcial de objetivos y actuaciones de órganos de gobierno y coordinación docente tras cada evaluación
- Grado de cumplimiento del programa de actuación del Equipo Directivo y de los órganos colegiados de Gobierno				Global en Junio/Julio, para elaborar Memoria de la PGA
- Grado de cumplimiento del programa de actuación de los órganos de coordinación docente y valoración de su funcionamiento				Tras cada evaluación y para informar a Claustro y Consejo Escolar
- Grado de satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios y el funcionamiento global del centro				Tras la finalización de cada programa (informe tras cada evaluación)
- Valoración del desarrollo de los planes y programas prescriptivos desarrollados por el centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y programas prescriptivos - Programas de innovación - Programa de formación del profesorado 	Departamentos didácticos (Jefes), Coordinadores de programas y Equipo de coordinación		En cada momento para corregir su inadecuación. Junio para elaborar Memoria de la PGA
- Valoración de cada uno de los programas experimentales y de innovación desarrollados				Junio para elaborar Memoria de la PGA
- Análisis de la adecuación de los procedimientos de autoevaluación empleados	- Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA	Equipo de comunicación interna y Equipo Directivo.		
- Concreción de las propuestas de mejora	- Conclusiones del curso anterior e informe de supervisión de PGA	Equipo de coordinación Y equipo directivo.		Junio para elaborar Memoria de la PGA



9. ANEXOS.

Anexos específicos de esta PGA:

Anexo I: Plan de Contingencia.

Anexo II: Programaciones y proyectos.

Anexo III: Plan de Digitalización.

Anexo IV: Dossier de evaluación de la PGA.

Anexo V: Secuenciación base de competencias clave.

En Oviedo, a 9 de noviembre de 2021.

EL DIRECTOR DEL IES LA CORREDORIA
Fdo. Francisco de Asís Fernández Olanda